



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
COMUNITARIO DEL BARRIO “NUEVO
AMANECER” DE LA PARROQUIA ANCONCITO
DEL CANTÓN SALINAS.**

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTOR: LUIS TELMO HERRERÍA ORTIZ

TUTORA: DRA. LUPE GARCÍA ESPINOZA

La Libertad – Ecuador

2015

APROBACION DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación: “MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO “NUEVO AMANECER” DE LA PARROQUIA ANCONCITO DEL CANTÓN SALINAS”, elaborado por el Sr. Luis Telmo Herrería Ortiz, egresado de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
Dra. Lupe García Espinoza
TUTORA

CERTIFICADO DE TRABAJO AUTÓNOMO

Yo, Luis Telmo Herrería Ortiz, portador de la cédula de identidad N° 100139352-7, Egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, previo a la obtención del Título de Licenciado en Organización y Desarrollo Comunitario en calidad de Autor del Trabajo de Investigación “MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO “NUEVO AMANECER” DE LA PARROQUIA ANCONCITO DEL CANTÓN SALINAS”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi propia autoría a excepción de las citas bibliográficas utilizadas en este proyecto.

Atentamente

Luis Telmo Herrería Ortiz

C.I.: 100139352-7

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi familia, en especial a mi esposa, mis hijos quienes con su comprensión y su apoyo en todo sentido supieron darme la fuerza necesaria para llegar a feliz puerto.

A los moradores del barrio Nuevo Amanecer de la parroquia Anconcito por la apertura y la confianza que depositaron en mi persona para facilitar el trabajo realizado.

LUIS TELMO

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento a la Confederación Nacional de Barrios del Ecuador, por la gestión que se realizó para la creación de esta carrera, de la misma manera a las autoridades universitarias, que en su momento dieron el aval para la formación de profesionales en este ramo.

LUIS TELMO

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez Msc.

**DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD**

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta Mac.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Lcdo. Manuel Mera Cedeño, Msc.
DOCENTE DE AREA

Dra. Lupe García Espinoza
TUTORA

Ab. Joe Espinoza Ayala.
SECRETARIO GENERAL

RESUMEN

El deslizamiento de tierra ocurrido el 12 de Agosto de 2010 en la parroquia Anconcito y la problemática de asentamientos urbanos en sitios no adecuados para la construcción y de alto riesgo geológico, afectó a cuatro barrios, en especial al sector del 2 de Febrero, un segundo evento aconteció a las 06h50 del 07.04.2011, el deslizamiento de estratos rocosos cambió bruscamente la morfología del terreno y ocasionó el colapso de viviendas e instalaciones de alumbrado eléctrico, lo que aumentó la alerta de riesgo. En una acción conjunta, el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Salinas, Secretaría de gestión de Riesgo y el propio Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, levantan información de las personas afectadas para ser integradas al proyecto de solución habitacional Anconcito 1, el mismo que consistía en la construcción de 86 viviendas para ser entregadas a las familias afectadas por la declaratoria de zona de riesgo en los barrios que anteriormente habitaban, dicho proyecto fue concretado bajo los términos de los compromisos adquiridos entre las instituciones intervinientes.

En febrero del 2012, como lo menciona la Sra. Amada Vines, moradora del barrio, aquejadas por las dificultades que pasaban las personas desplazadas por la emergencia a sitios de alberges, ven la urgencia de posesionarse en sus nuevas viviendas sin que estas estén completamente terminadas y sin la dotación de todos los servicios básicos, lo que ocasionó inconvenientes entre los moradores y las instituciones responsables de la entrega de las soluciones habitacionales.

Lo antes mencionado desembocó en una problemática social caracterizada por la falta de diálogo entre los moradores, debido a que la población había perdido la confianza en las autoridades, no había una buena convivencia entre los habitantes, al no tener las condiciones indispensables, infraestructura completa como es la falta de espacios para el deporte y recreación, falta de sede social así como también sus vías de acceso en mal estado.

La problemática descrita me motivó a desarrollar un estudio para buscar estrategias y posibles soluciones a la misma. De este modo siguiendo la metodología cualitativa, mediante la cual se intenta explicar y analizar el comportamiento que

tienen los habitantes del barrio Nuevo Amanecer, con la finalidad de establecer acciones que ayuden a su desarrollo social, se propone un modelo de gestión participativa.

Este trabajo se realizó utilizando el Método Igualitario/Participativo, propuesto por el doctor Isidoro Felcman que en forma general consiste en que en todas las actividades, desde el levantamiento del diagnóstico hasta la implementación de estrategias debe estar involucrada directamente la comunidad, recabando la información mediante encuestas, entrevistas, así como también la realización de talleres de trabajo; además se recuperó algunos datos de las entidades gubernamentales como: Gobierno Autónomo Descentralizado GAD, cantonal y parroquial, Ministerio de Desarrollo y Vivienda MIDUVI, y la Unidad Provincial de gestión de riesgo UPGR.

El modelo propone formas para lograr el cumplimiento de los deseos de la comunidad, se constituyen como un importante instrumento de apoyo. En el mismo se recoge las actividades y estrategias enunciadas y elaboradas en talleres realizados para el trabajo propuesto y con la convicción de que mediante la aplicación de un modelo de gestión, se contribuirá al desarrollo socio-económico deseado en el barrio Nuevo Amanecer.

En tal sentido el trabajo propone un nuevo **MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO** para el barrio Nuevo Amanecer. El modelo a proponer es el Igualitario o Participativo que está sustentado por el Dr. Isidoro Felcman en su obra *Los Nuevos Modelos de gestión Pública* (Felcman, 2011).

Se escogió este modelo y este autor porque en su libro hace una crítica fundamentada con la realidad social a nivel general y en nuestro caso particular, e se ajusta al momento histórico que viven las comunidades en lo que se relaciona a la participación Ciudadana en la Gestión pública.

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
Portada	i
Aprobación del tutor	ii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Tribunal de grado	vi
Resumen	vii
Índice General	ix
Índice de Tablas	xi
Índice de Cuadros	xii
Índice de Anexos	xiii
Introducción	1
Planteamiento del problema	3
Justificación	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Idea a defender	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Modelo de gestión y desarrollo comunitario	7
2.2 La gestión y el desarrollo comunitario	11
2.3 Herramientas de la investigación	13
2.4 La comunidad como espacio de interacción social	15
2.5 Los barrios en el marco constitucional y legal	16
2.6 Modelos de gestión participativa	16
2.7 La parroquia Anconcito, características generales	23
2.8 Proyecto de Reasentamiento Anconcito 1	24
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	
3.1 Fases de investigación	26
3.2 Técnicas de investigación	27
3.3 Instrumentos de la investigación	27
3.4 Proceso de investigación	28
3.5 Resultados	28
CAPÍTULO IV: PROPUESTA	

4.1	Antecedentes	34
4.2	Objetivos	35
4.3	Introducción	35
4.4	Aspectos teóricos	36
4.5	Aspectos de gestión Social	38
4.6	Aspectos Jurídicos	39
4.7	Relaciones Interinstitucionales y Comunitarias	39
4.8	Radio de acción del Modelo	42
4.9	Principios del Modelo	43
4.10	Fases de aplicación del Modelo	44
4.11	Lineamientos y estrategias de gestión	45
4.12	Esquema de modelo de gestión participativo	47
4.13	Plan de desarrollo del barrio Nuevo Amanecer	49
4.14	Análisis de problemática existente en el barrio	55
4.15	Los componentes del plan de desarrollo	57
4.16	Actividades	59
	CONCLUSIONES	62
	BIBLIOGRAFÍA	65
	CAPÍTULO V	
	ANEXOS	67
	IMÁGENES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	88

	Págs.
Tabla 1.- Total de habitantes	28
Tabla 2.- Habitantes por edades	29
Tabla 3.- Sexo	30
Tabla 4.- Fuente de Ingresos	30
Tabla 5.- Instrucción	31
Tabla 6.- Ingresos Económicos	32
Tabla 7.- Estado Civil	32
Tabla 8.- Aseguramiento Social	33

ÍNDICE DE CUADROS

	Págs.
Cuadro 1.- Actores Externos	40
Cuadro 2.- Actores Internos	41
Cuadro 3.- Esquema del Modelo de Gestión Participativa	47
Cuadro 4.- Diferencias entre el Modelo Tradicional y el MGP	48
Cuadro 5.- F.O.D.A. del barrio Nuevo Amanecer	49
Cuadro 6.- Fortalezas	51
Cuadro 7.- Debilidades	51
Cuadro 8.- Oportunidades	52
Cuadro 9.- Amenazas	53
Cuadro 10.- Análisis estrategias D.A.F.O.	54
Cuadro 11.- Componentes del Plan de desarrollo	57
Cuadro 12.- Resultado 1 Equipamiento Público y Servicios Secundarios	59
Cuadro 13.- Resultado 2 Equipamiento Público y Servicios Secundarios	59
Cuadro 14.- Resultado 3 Seguridad ciudadana	60
Cuadro 15.- Resultado 4 Seguridad ciudadana	60
Cuadro 16.- Resultado 5 Medio Ambiente y salud	61
Cuadro 17.- Resultado 6 Medio ambiente y salud	61
Cuadro 18.- Resultado 7 Desarrollo económico	62
Cuadro 19.- Resultado 8 Desarrollo económico	62

ÍNDICE DE ANEXOS

	Págs.
Anexo 1 Listado de participantes	67
Anexo 2 Árboles de problemas, equipamiento público	70
Anexo 2.1 Árbol de objetivos, equipamiento público	71
Anexo 3 Árbol de problemas inseguridad ciudadana	72
Anexo 3.1 Árbol de objetivos inseguridad ciudadana	73
Anexo 4 Árbol de problemas medioambiente y Salud	74
Anexo 4.1 Árbol de objetivos medioambiente y salud	75
Anexo 5 Árbol de problemas desarrollo económico	76
Anexo 5.1 Árbol de objetivos desarrollo económico	77
Anexo 6 Derechos de las Personas	78
Anexo 7 COOTAD Art. 306 y 307	80
Anexo 8 Planos de nomenclatura de vías	81
Anexo 9 Matrices de agenda de talleres	82
Anexo 10 Modelo de encuesta	83
Anexo 11 Proceso de elecciones en el barrio Nuevo Amanecer	86
Anexo 12 Imágenes del proceso	88

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

**MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL
BARRIO “NUEVO AMANECER” DE LA PARROQUIA ANCONCITO
DEL CANTÓN SALINAS.**

Autor: Luis Telmo Herrería Ortiz
Tutora: Dra. Lupe García Espinoza

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), siendo la institución llamada a solucionar entre otros, los problemas habitacionales en el país, así como la Secretaria de Gestión de Riesgo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas entre otras instituciones que conforman el Comité de Operaciones de Emergencia Provincial, unieron esfuerzos ante el desastre natural ocasionado por los deslizamientos de tierra que soportó la parroquia Anconcito en los años 2010 y 2011, los mismos que afectaron a cuatro barrios de la parroquia..

El MIDUVI toma como suya la solución habitacional del futuro reasentamiento habitacional que se formaría con la comunidad de los barrios afectados por la emergencia suscitada en el acantilado de Anconcito. Las soluciones habitacionales comprometidas por este Ministerio y el GAD municipal de Salinas se hacen una realidad en el sector conocido como La Diablica en las afueras de la parroquia Anconcito, esto comprende la construcción de 87 viviendas distribuidas en cinco manzanas.

Las necesidades que pesaban sobre las personas desplazadas a sitios de alberges impulsan a que estas se posesionen en las nuevas viviendas sin que estas estén completamente terminadas y sin la dotación de todos los servicios básicos, lo que

ocasionó inconvenientes entre los moradores y las instituciones responsables de la entrega de las soluciones habitacionales.

Lo antes mencionado desembocó en una problemática social del sector, que entre otras cosas había perdido la confianza en las autoridades, no había una buena convivencia entre los moradores, al no tener la infraestructura completa como es la falta de espacios para el deporte y recreación, falta de sede social así como también sus vías de acceso en mal estado.

Esta problemática me impulsó a proponer un nuevo Modelo de Gestión para el desarrollo comunitario de sector barrial.

Capítulo I, la investigación implicó la realización de talleres con la participación de las personas adjudicadas de las viviendas. En una primera fase se realizó el diagnóstico del barrio en su conjunto, atendiendo sobre todo a la identificación de problemas y objetivos comunes entre los moradores, sin desmerecer la existencia de dificultades específicas en cada una de las familias y que deberán ser tratados en detalle en forma personalizada.

Los problemas se analizaron en cuatro ejes que fueron: Falta de infraestructura social y deportiva, inseguridad ciudadana, enfermedades ocasionadas por la contaminación ambiental; así como la pobreza por ingresos económicos. Todo esto, sin dejar de lado el fortalecimiento organizacional y las posibles estrategias. En una segunda fase, se elaboró un Plan de desarrollo barrial, teniendo como referencia el diagnóstico trabajado colectivamente.

Los resultados obtenidos en las diversas fases se presentan en este documento a lo largo de cinco capítulos: siendo el primero de carácter introductorio en donde se presenta un resumen del trabajo, el planteamiento del problema, su justificación y los objetivos propuestos.

Capítulo II, Marco Teórico.- Sobre modelo de gestión y el desarrollo comunitario, conceptualización de herramienta F.O.D.A., la historia de la parroquia Anconcito, así como la formación del barrio Nuevo Amanecer, su población y la situación general actual en especial respecto del acceso a los servicios básicos.

Capítulo III, en este capítulo se describe la metodología utilizada para el diseño del modelo de Gestión.

Capítulo IV, presentación de la propuesta del modelo de gestión para el Desarrollo del Barrio Nuevo Amanecer de la parroquia Anconcito del cantón Salinas, el mismo que contendrá la visión, misión, objetivos.

Identificación de actores que intervendrán en el modelo de gestión. Diagnóstico, Plan de desarrollo del barrio, resultados de la aplicación del F.O.D.A., valoración y estrategias; análisis de los problemas, resultados y actividades estratégicas.

Capítulo V, anexos, donde se ha ubicado la lista de participantes, árboles de problemas y de objetivos por actividades, finalmente se presenta la bibliografía utilizada para este trabajo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El papel que le cabe al Estado en el diseño y gestión de las políticas públicas ha permitido apreciar la importancia que la participación social tiene en la gestión de las mismas. En tal sentido, (Rosenfeld, 2002) sostiene que, se ha observado que la gestión asociada esto es, la asociación entre actores sociales diferentes como organizaciones comunitarias de base (clubes de barrio, asociaciones vecinales, etcétera), el Estado (en particular a nivel local) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) constituyen una forma particularmente útil para lograr una expresión de la ciudadanía y el desarrollo humano.

La realidad de nuestras comunidades revela diferentes problemas comunes que afectan seriamente la convivencia social, somos unas comunidades ricas de gente pobre. Esta realidad y la problemática se atribuyen a varios factores.

La situación de pobreza, alimenta el círculo de vulnerabilidad en los niños, niñas y jóvenes, debido al manejo inadecuado de los ingresos familiares y la búsqueda de dinero por cualquier medio, esta población pueden terminar destruyendo su potencial humano, siendo presa fácil del consumismo y los vicios, como también de la pérdida de valores fundamentales de la vida y el respeto por los demás.

La falta de espacios de diálogo al interior de la familia y el fortalecimiento de valores como la responsabilidad, la honestidad y el compromiso de los padres por dedicar el suficiente tiempo a sus hijos/as y familia en general, permite que sean otros los escenarios y protagonistas de esta obligación, donde los niños y jóvenes van construyendo e integrando conductas que luego van a convertirse en el prototipo del desarrollo de su personalidad y el rechazo al cumplimiento de normas de convivencia social.

La ausencia de espacios de participación juvenil en la planificación de actividades comunitarias en el sector barrial y la toma de decisiones en asuntos político-administrativos del barrio, hacen que la juventud se sienta atraída por actividades negativas, no por la búsqueda del conocimiento y la participación comunitaria, desarrollando así un marcado desinterés o incapacidad para ser gestores de iniciativas que vayan activando el desarrollo comunitario barrial.

La problemática expuesta anteriormente se visibiliza en los reasentamientos habitacionales.

El trabajo de investigación se centrará en el reasentamiento de emergencia Anconcito 1, ubicado en el barrio “Nuevo Amanecer” de la parroquia Anconcito, población que por el deslizamiento de tierra que sufrió un sector de la parroquia de Anconcito en los años 2010 y 2011, debió afrontar la problemática de diferente índole en lo social, podemos mencionar que al crear una convivencia con diferentes costumbres y comportamientos tuvieron muchos inconvenientes entre vecinos.

La problemática como se describió anteriormente se limitó a cuatro factores como son:

- 1.- Falta de infraestructura social y deportiva.- El proyecto habitacional que fue construido por el MIDUVI, no fue entregado con la infraestructura necesaria para el uso comunitario como es una casa comunal o sede social, esto conllevó a que la comunidad no tenga un lugar adecuado para reuniones y planificación para el desarrollo y la solución a los problemas que la comunidad tiene a diario. A esto se sumó que las entradas al complejo habitacional que están aproximadamente a unos

200 mts, de la vía principal se encontraban en mal estado siendo esto motivo para que en invierno la comunidad quede prácticamente aislada.

2.- La inseguridad ciudadana.- Este problema que afrontó la comunidad se acentuó por la lejanía en que quedaron con respecto a la parroquia de Anconcito, creando incertidumbre entre los moradores por la presencia de vehículos y personas ajenas al sector en horas de la noche.

3.- Enfermedades de la piel y vías respiratorias.- Resultante entre otras cosas de la presencia del biodigestor¹ muy cerca de las viviendas, esto a más de las enfermedades sufridas más por los niños, conllevó a la decisión tomada por algunas familias de pensar en abandonar su vivienda.

4.- Falta de oportunidades de desarrollo económico.- La ubicación del sector barrial se constituyó en un acceso algo dificultoso para las ONGs o las instituciones gubernamentales para dar acompañamiento y apoyo en emprendimientos caseros en el tema económico, el lugar no prestaba las facilidades para dictar algún curso, en especial de emprendimiento.

A todo esto la desorganización de la dirigencia, la falta de comunicación, así como el desconocimiento de leyes, reglamentos y normas de convivencia social ahondaron aún más la problemática social en el barrio Nuevo Amanecer.

JUSTIFICACIÓN

Un modelo de gestión para el desarrollo barrial se convertiría en la herramienta que vendría a facilitar el cumplimiento de metas y objetivos propuestos por la

¹ Sistema de tratamiento de aguas servidas de todas las viviendas del barrio (87 viviendas), ubicado a menos de 50 mts. De las viviendas.

comunidad así como la búsqueda de posibles soluciones a los problemas diarios que aquejan al barrio, por cuanto esto fomentaría una mejor convivencia entre sus moradores.

En base a una experiencia personal en la dirigencia barrial y comunitaria se vio la necesidad de visibilizar esta realidad y buscar con la comunidad posibles soluciones a sus problemas; es así como se tomó la decisión de realizar una investigación de los efectos que causan los desplazamientos involuntarios de personas.

Este trabajo de investigación se vuelve importante porque en él se visibiliza la problemática de esta comunidad que no es única, más bien es común en este tipo de reasentamientos involuntarios de comunidades y además que el modelo a presentar está sustentado legalmente con la creación de las unidades básicas de participación ciudadana previstas en el art. 307 del COOTAD (Asamblea, 2010), y que dará vida al artículo 284 de Constitución de la República (Asamblea Nacional, 2008), constará de estrategias y actividades a realizarse para obtener un desarrollo del sector barrial, así como también se identificarán los actores tanto internos como externos involucrados en el desarrollo barrial.

OBJETIVO GENERAL

Proponer un Modelo de Gestión Participativo para el desarrollo comunitario del barrio Nuevo Amanecer, parroquia Anconcito, Cantón Salinas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir aspectos teóricos y conceptuales sobre el modelo de Gestión.
2. Realizar un diagnóstico socio-económico del barrio Nuevo Amanecer de la parroquia Anconcito, cantón Salinas.
3. Elaborar un plan de desarrollo para el barrio.

IDEA A DEFENDER

Un Modelo de Gestión para el Desarrollo Comunitario es una herramienta que incide directamente en el desarrollo del barrio Nuevo Amanecer de Anconcito.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- MODELO DE GESTIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

La debilidad organizativa y capacidad política para participar en la vida nacional, así como para asegurar el logro de los objetivos grupales, ha desplegado un debate permanente sobre la gestión de las distintas organizaciones, especialmente las de carácter barrial y comunitario que al momento, especialmente en el Ecuador, necesitan una mínima estructura y bases sociales a fin de movilizar a la comunidad para efectos de exigir el cumplimiento de derechos como son la educación, la libertad y la tan difundida participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito del control social.

Tradicionalmente para mejorar procesos y elevar el nivel de la gestión, se han implementado modelos de gestión a nivel comunitario. De esta forma algunas propuestas ponen énfasis en el capital social como base para elevar la gestión comunitaria, éste representa la coherencia interna y cultural de la sociedad, a las normas y valores que regulan las relaciones entre personas e instituciones (Bernal, 2014).

La Real Academia Española de la Lengua, describe al término Modelo como un “Esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento”; igualmente define a la Gestión como la “Acción o efecto de administrar” (DRAE. 2014).

Los modelos de gestión en adelante MG, nacen vinculados con la administración pública, campo en el que se han utilizado especialmente para ir adaptando su funcionamiento a los cambios en la economía a nivel mundial y ante la necesidad

de estandarizar la administración pública bajo un mismo esquema de organización y funcionamiento (Guerrero, 2001)

Los MG se han utilizado en diferentes ámbitos y de acuerdo al escenario, en este caso y para efectos del trabajo de investigación será utilizado para identificar la manera de conseguir solución a una problemática específica del barrio Nuevo Amanecer producto del reasentamiento efectuado a 86 familias de los barrios; 2 de febrero, Jaime Roldos, 20 de marzo y las Peñas de la parroquia Anconcito. Además servirá como una guía para proponer diferentes estrategias y métodos que ayudarán a concretar un proceso de fortalecimiento institucional y buscar el desarrollo social del sector en estudio.

En la gestión pública Felcman identifica cuatro modelos de gestión: Jerárquico, Individualista, Fatalista e Igualitario o Participativo, los mismos que se han aplicado a lo largo de la historia con sus aciertos y desaciertos, Igualmente el autor atribuye a cada modelo un específico contexto cultural que juega un rol importante en el modelo en conjunto y congruentes con los modelos de liderazgo (administrador, emprendedor, sobreviviente, articulador).

En la actualidad la globalización exige cambios necesarios en la forma de toma de decisiones en el ámbito de lo público, se hace imprescindible y necesario repensar en un nuevo modelo de gestión que acepte las realidades de vivencia de las comunidades y a su vez esté a la par del momento que vive especialmente América Latina. En el caso de nuestro país es necesario incorporar en un MG, los cambios en las políticas gubernamentales toma de decisiones en la conformación de políticas públicas, cumplimiento de mandatos expresos de la constitución y demás leyes, las mismas que priorizan la participación ciudadana en todas las acciones del control social.

De ésta forma un modelo como sugiere Felcman de carácter igualitario, permitiría involucrar tanto a los actores internos del barrio, como a los actores externos del mismo y a la sociedad toda en la formulación de políticas públicas y la propia gestión. El Estado desde la emisión de las leyes de participación ciudadana viene actuando como líder del proyecto colectivo y convoca a la participación activa que

luego genera involucramiento y compromiso, elementos centrales de una visión compartida para lograr efectividad en la implementación de políticas, programas y acciones (Felcman, 2011).

A continuación un análisis desde el enfoque de Isidoro Felcman a los cuatro modelos de desarrollo:

*“Un enfoque **Fatalista** de gestión pública aparecerá cuando las condiciones de cooperación son rechazadas, la desconfianza se generaliza y reina la apatía. Un enfoque **Jerárquico** refleja una estructura de organización socialmente coherente y que opera con reglas de juego bien entendidas y establecidas. Un enfoque **Igualitario o Participativo**, involucra a sus miembros componentes por la cultura y los valores del grupo al cual se pertenece, pero las reglas de juego no están claras ni establecidas; más aún, dichas reglas están permanentemente en cuestionamiento, dando origen a un continuo debate acerca de cómo los casos individuales deben ser considerados. La toma de decisiones se hace caso por caso y previo a un intenso debate que incluye a todos los participantes del grupo o comunidad que debe resolver la cuestión. Un enfoque **Individualista**, por el contrario, se basa en la antipatía hacia el colectivismo y una marcada preferencia por gestionar cada evento a través de la negociación entre individuos en el marco más amplio del mercado, más que haciéndolo a través de reglas preestablecidas (salvo las que rigen el propio funcionamiento del mercado)” (Felcman, 2011)*

Los modelos igualitarios han sido impulsados por diferentes vías. Una de ellas, que surge como reacción a los enfoques de libre mercado impulsados en los años 80, es la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), además otras agencias internacionales para el desarrollo, mediante la instalación de programas de desarrollo de comunidades en países emergentes durante los años 90², en nuestro

² Speth, J.G. Iniciativas para el Cambio: El futuro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, informe del Administrador, 2 de mayo de 1994, la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las Naciones Unidas Fondo de Población DP / 1194/39.

país se propone desde la concepción de la constitución del 2008 un nuevo modelo de gobernabilidad en el mismo se da más libertad y protagonismo a la participación ciudadana en forma equitativa y participativa en la discusión y toma de decisiones, (Peck, 2010). Sostiene que en Puerto Rico, el modelo jerárquico ha traído muchas dificultades a empresarios y porque limita el desarrollo. “El modelo jerárquico de mucho control limita el desarrollo, el acceso a la tecnología y a la información y a los cambios fundamentales del mundo empresarial del siglo 21. Al día de hoy, muchos pequeños, medianos y grandes empresarios insisten en el uso de este modelo y limitan a sus empresas y hasta provocan su quiebra. En Puerto Rico son cientos las empresas que quiebran debido a una orientación centralizada, jerárquica y represiva” (Peck, 2010).

(Landa, 2015) Refiriéndose a la organización del Estado sostiene que un modelo de administración individualista se basa en una mentalidad y cultura individual, propia del Estado liberal, que se opone al orden estamental medieval, en tanto la persona está diluida en las organizaciones corporativas; se afirma en un naturalismo que se expresa revolucionariamente como eliminación de los privilegios estamentales y en la afirmación de un conjunto de derechos y libertades del hombre. En ese sentido, Francia se constituye en el modelo del derecho moderno, basado en el individuo como sujeto de derechos y obligaciones, como quedó manifestado en la declaración de derechos y en el Código de Napoleón.

(Newton-Evans, 2012). Se centra más en la actitud del sujeto, identificando que el fatalismo y determinismo comparten los mismos efectos perjudiciales, plantean el destino como algo ineludible, al que hay que someterse. Esto nos convierte en sujetos pasivos y víctimas impotentes de fuerzas que no necesariamente benefician a la humanidad.

Quienes tienen un modelo mental determinista o fatalista tienden a culpar al destino o al entorno por los comportamientos negativos, en vez de considerarle al individuo como responsable de sus acciones. De este modo, el modelo lleva a una abdicación de la responsabilidad. Si la persona se considera víctima de las circunstancias y carente de control sobre su propia vida y acciones, culpará a otros por los problemas

en su vida, ya sea al gobierno, a la economía, a un entorno desaventajado, o a la falta de amor paternal. Tendrá poca motivación para ejercer su voluntad y asumir responsabilidad por sus propias acciones y las consecuencias de éstas.

2.2.- LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO

A continuación se describen diferentes enfoques de lo que es Desarrollo Comunitario a partir de conceptos sustentados por diferentes autores. El informe de Naciones Unidas en el año 1956, sostiene que el desarrollo comunitario, es un proceso en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, social y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional (Naciones Unidas, 1956), es decir que el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida.

(Ander-Egg, 2003). Sostiene que el desarrollo de la comunidad nace de dos corrientes: El desarrollo económico: interés por elevar el nivel de vida mediante el aumento de la producción y la organización de la comunidad: influida por la necesidad de ordenar la asistencia social y por la necesidad de educación permanente de la población.

En estas dos corrientes se establecen objetivos, mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad trabajando desde la base, así como procurar modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno al desarrollo social y económico, promoviendo a su vez actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento, entonces que estos procesos están destinados a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad con la participación activa de esta. La esencia del desarrollo no consiste en lo que se hace sino como se hace y su aspecto sustancial consiste en la participación de la gente.

(Batten, 1964). De la misma manera Batten describe dos tendencias dentro del modelo de desarrollo de la comunidad: en la primera el interés principal se centra en el desarrollo material: el objetivo es programar acciones que mejoren el nivel de vida de la población. En la segunda, el interés principal se centra en la gente y en el desarrollo de sus habilidades. Lo importante no es el resultado material, sino la manera de lograrlo, es decir, el proceso.

(Arthur, 1972). Señala tres elementos comunes a diferentes definiciones de desarrollo de la comunidad: el trabajo participativo de los grupos comunitarios; el mejoramiento colectivo y el bienestar como finalidad; y la integración de acciones de la población con las de los gobiernos locales y nacionales.

(Rezsohazy, 1988). Según el autor, el Desarrollo Comunitario es una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados.

(Escartin, 1998). Movimiento de mejora de la comunidad con la participación autónoma y/o inducida de ésta, siendo desarrollo comunitario tanto la propia acción como la mejora derivada de ella. Para ello trata de potenciar como valores la participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad.

Haciendo un análisis de los conceptos y visiones de los mencionados escritores sobre el Desarrollo Comunitario, para efectos de este trabajo de investigación diremos que: Desarrollo Comunitario es un proceso fruto del esfuerzo de la misma población con la intervención de actores internos y externos a la comunidad en busca de soluciones a problemas existentes para obtener una mejor calidad de vida.

2.3 HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

Entre las principales herramientas que se utilizaron para la investigación tenemos: El FODA, ÁRBOL DE PROBLEMAS y ÁRBOL DE OBJETIVOS.

El análisis F.O.D.A. es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico para tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El término F.O.D.A. es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats). De entre estas cuatro, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas (Muñiz, 2010)

Fortalezas. Son las capacidades especiales con que cuenta el barrio Nuevo Amanecer, recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades. Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno del barrio, y que permiten obtener ventajas competitivas tales como:

- 1.- El apoyo gubernamental de los organismos del Estado, los Gobiernos Autónomos, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, AGUAPEN, CNEL
- 2.- Garantías constitucionales para organizar los barrios.
- 3.- Compromiso del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, para la siembra de árboles en el sector barrial.
- 4.- Participación en la planificación de programas de desarrollo barrial.

Debilidades. En la metodología F.O.D.A las debilidades son factores que provocan una posición desfavorable frente a los anhelos del barrio. Recursos de los que se

carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: Son aquellas situaciones que provienen del exterior del barrio y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización tales como:

- 1.- Incumplimiento de acuerdos por parte del GAD Municipal de Salinas con respecto a la entrega de los solares del sector barrial.
- 2.- Falta de resguardo policial
- 3.- Ubicación del bio-digestor, por cuanto la cercanía a las viviendas y el fácil acceso al mismo provocó presencia de enfermedades cutáneas especialmente en los niños/as.

El análisis de árbol de problemas es una de las herramientas fundamentales en la planificación, especialmente en proyectos. Llamado también análisis situacional, ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo de la problemática. Identifica en la parte superior, las causas o determinantes y la parte inferior las consecuencias o efectos. El tema principal a ser analizado es representado en la parte central (Senplades, 2013).

La identificación y el análisis de problemas es el primer paso para la identificación de los objetivos estratégicos de desarrollo. Además, este tipo de análisis es el que se utiliza para la identificación de alternativas de solución y constituye, por tanto, la primera fase de un proceso de planificación.

2.4 LA COMUNIDAD COMO ESPACIO DE INTERACCIÓN SOCIAL

Para hacer una reflexión sobre el derecho de la ciudadanía al disfrute de los espacios públicos consagrados en la Constitución del Ecuador, en su artículo 31, debemos comprender que este se basa en el respeto de las diferentes culturas, formas de vida entre otras cosas, donde se mueven intereses individuales, colectivos, públicos y privados (Asamblea Nacional, 2008).

En este sentido al hablar de espacios públicos de interacción de la ciudadanía nos estamos refiriéndonos a todos los componentes del gobierno en todos los niveles, los mismos que son la contraparte del desarrollo o retraso de las comunidades. A nivel privado se encuentran todas las organizaciones, sean estas gremiales, sindicales, cámaras, colegios de profesionales que actúan por la movilización de masas en busca de mejoras y exigencia de cumplimiento de demandas y derechos en todo el territorio nacional y de esta manera inciden en el convivir de la ciudadanía.

Por lo antes mencionado se podría afirmar que para el perfecto funcionamiento de este escenario llamado comunidad debe configurarse un modelo armónico de convivencia social para lo cual es necesario la implementación de herramientas para el desarrollo y una de ellas son los modelos de gestión.

2.5 LOS BARRIOS EN EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS CIUDADANOS

Respecto a los barrios, estos fueron reconocidos en el artículo 248 de la Constitución que establece lo siguiente: “Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean considerados como unidades básicas de participación en los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Sistema Nacional de Planificación”. La Constitución de la República introduce el concepto de unidades básicas de participación en los GAD y para operar este mandato constitucional el COOTAD establece sus funciones y atribuciones en los artículos 306 y 307 (Asamblea, 2010).

2.6 MODELOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

La gestión participativa es un modelo de gestión que se ajusta a lo propuesto en esta investigación coincidiendo con el pensamiento del doctor Isidoro Felcman que es el proceso que mejora la organización basándose en el aprovechamiento de los

canales de comunicación ascendentes desde la comunidad. Este modelo se fundamenta en el principio de proximidad a los procesos: quién está más cerca de una tarea es quién mejor conoce y puede mejorarla.

La gestión participativa tiene efectos positivos sobre la organización entre otros podemos citar:

- Refuerza el compromiso de las personas en los objetivos organizacionales.
- Aumenta el compromiso y la responsabilidad de los integrantes de la organización.
- Mejora el clima laboral.
- Crea organizaciones innovadoras

2.6.1 Investigación Acción Participativa

La Investigación – Acción – Participativa (IAP), es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas. Como enfoque se refiere a una orientación teórica (filosofía, marco teórico) en torno a cómo investigar. Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación – estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque (Lewin, K. , 1946).

La IAP nace en los años 70, con base en la orientación sociológica de la teoría de la dependencia – Liberación, orientación que fue siendo asumida por las ciencias humanas, las ciencias de la educación, la pastoral y la misma teología. Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece, la acción – la praxis (acciones que conducen al cambio estructural) y el valor que tiene la comunidad toda, aun aquella a la que no se le ha permitido la capacitación en los colegios u universidades (la clase pobre) (Lewin, K. , 1946).

Es investigación porque orienta un proceso de estudio de la realidad o de aspectos determinados de ella, con rigor científico.

Es acción (asistencialista, o solidaria, o transformadora): En esta investigación hay acción la cual es entendida no solo como el simple actuar, o cualquier tipo de acción, sino como acción que conduce al cambio social estructural; esta acción es llamada por algunos de sus impulsores, praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica), la cual es el resultado de una reflexión – investigación continua sobre la realidad abordada no solo para conocerla, sino para transformarla; en la medida que haya mayor reflexión sobre la realidad, mayor calidad y eficacia transformadora se tendrá en ella (Lewin, K., 1946).

La investigación la acción se unen armónicamente en la práctica, la finalidad de toda investigación que busque una transformación, es la acción, nunca se investiga solo por el mero placer de llegar a conocer, sino más bien por un resultado de la misma. “la IP es para la acción, de la acción realizada, y en la acción” (Lewin, K., 1946).

Es participativa, en una investigación – acción realizada participativamente. La misma no es solo realizada por los investigadores, sino con la participación de la comunidad interesada; quiere superar el mito de que la investigación solo puede ser realizada por unos pocos (grupos especializados), y las universidades solamente. La investigación y la ciencia deben estar cerca y al servicio de la colectividad; es una herramienta para ayudarle a resolver sus problemas y necesidades y planificar su vida. La IAP está conceptualizada a concretarse con una visión desde dentro y desde abajo: desde dentro del escenario estudiado y desde abajo pues conlleva a la participación de todos y todas, incluso a quienes no han podido estudiar. Los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados.

En todo modelo de gestión de IAP, la investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar la problemática en la realidad con una expresa finalidad práctica, la acción no sólo es el propósito de lo que se busca en la investigación, sino que representa el propio proceso del estudio, es en sí una forma de intervención.

La participación significa que durante el proceso no sólo los investigadores están inmersos, sino también una comunidad interesada en el modelo de gestión, que no deben ser considerados como observadores de la investigación sino como sujetos activos en el proceso de desarrollo, la finalidad de la IAP es cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población a partir de la utilización de sus propios recursos y la participación activa y efectiva, lo cual se plasma en los siguientes objetivos concretos:

- a) Generar un conocimiento nuevo partir de las experiencias propias, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de investigación conducido por la misma comunidad y que los investigadores simplemente sean los facilitadores de las herramientas metodológicas.
- b) Como consecuencia de ese conocimiento, dar lugar a un proceso de empoderamiento o incremento del poder ciudadano y al inicio o consolidación de una estrategia de acción para el cambio.
- c) Conectar todo este conocimiento, empoderamiento logrado a nivel local con otras acciones similares en otros lugares, de tal forma que se genere una red de apoyo tanto horizontal y vertical que permita la generalización del proceso y la transformación de la realidad social.

Como es ampliamente conocido, el término de «investigación-acción» proviene de Kurt Lewin y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondieran a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación-acción, Lewin argumentaba que se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales. La investigación-acción para Lewin consistía en análisis, recolección de información, conceptualización, planeación, ejecución y evaluación, pasos que luego se repetían.

2.6.2 LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO PARTICIPATIVO

Mi experiencia personal previa, referida a la temática del diseño de un modelo de gestión participativo, es la adquirida en la dirigencia barrial dentro del grupo conformado por la Confederación de Nacional de Barrios del Ecuador (CONBADE), cuyo objetivo de desarrollo o programa permanente, en torno a la conformación de nuevos modelos de gestión participativa y progresiva de resolución de problemas sociales en los barrios, tiene por objeto el cumplimiento del nuevo modelo de desarrollo de los barrios previsto en el COOTAD como la creación de las Unidades Básicas de Participación, con la conformación de los concejos barriales y parroquiales como lo está plasmado en el COOTAD Art. 307.

A comienzos de la década del 60', se genera un debate acerca del problema de la vivienda, donde aparece un enfoque alternativo al tradicional que se viene desarrollando, como una respuesta más al problema habitacional, sobre todo de los países Latinoamericanos. Este enfoque se apoya en tres criterios fundamentales: resolución prioritaria a las necesidades habitacionales básicas, concepción de la producción de la vivienda como proceso gradual y progresivo a lo largo de su vida útil, y participación de los habitantes en la gestión y producción de la solución habitacional, criterios mediante los que comienzan a aparecer las técnicas participativas en el diseño.

La evolución de las circunstancias de la realidad social y política, han ido produciendo modificaciones correlativas en el cuadro de problemas a resolver y de objetivos a alcanzar en el campo de las necesidades habitacionales básicas y de la problemática urbana: si en décadas anteriores y en particular en el ámbito argentino, se hacía necesario fortalecer y afinar los argumentos de respaldo al enfoque antes mencionado y por ende a la **propuesta participativa**, para lograr su aceptación por las instituciones y los agentes de decisión; a fines de la década de los '90, la propuesta ha sido aceptada y parcialmente adoptada por la totalidad de las instituciones, tanto las nacionales como las internacionales con incidencia en las políticas locales.

Sintéticamente, la metodología participativa en la resolución de necesidades básicas insatisfechas, en una primera instancia se utilizó en escalas reducidas, a nivel barrial, en los que se comprobó en cierta medida, la eficacia de dicho método, significó la motivación de los pobladores a participar en la solución de sus problemas, para que retomen el sentido de pertenencia de su hábitat; posteriormente se traslada a escala urbana con la llamada Planificación Estratégica, que también significó el involucramiento de la población en la construcción o reconstrucción de la ciudad (Pelli, 1997).

Ahora bien, resulta que el problema habitacional y urbano sigue acrecentándose, más allá de los nuevos enfoques metodológicos, cambios en las maneras de implementar estrategias de resolución habitacional y urbanas, entonces surgen dudas o inquietudes en torno a la profundidad y efectividad en que se están desarrollando las técnicas de Diseño Participativo en Latinoamérica, las preguntas residen en la importancia de este método, en el alcance que tiene, en las maneras de implementarlo, es en este punto donde se centra el presente trabajo, pretendiendo constituir una instancia clarificadora y superadora, de la metodología en cuestión, a través de la elaboración de un nuevo modelo de gestión tomando en cuenta el presente político administrativo que vive el país, afianzando este modelo en las leyes como la Constitución, El COOTAD, La Ley de Participación Ciudadana y demás que otorgan derechos de participación a la ciudadanía.

Es importante que se produzca un proceso de diseño apropiado, para que este lugar estratégico cumpla con sus objetivos en la materialización, en este punto es importante que aparezca el término/concepto Participación, resulta fundamental, - de acuerdo al modelo de gestión y al marco teórico de referencia-, para que exista un proceso de diseño apropiado, la participación de todos los actores involucrados, directa o indirectamente con el problema.

El Modelo de Gestión que se plantea, tiene como premisa básica la Participación para llevar adelante las acciones de diseño, entre otras, la utilización de esta metodología IAP, permite la integración e implicancia del ciudadano en la

resolución de su problemática, generando un mayor grado de apropiación con el modelo propuesto.

Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser objeto de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas,...), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar.

Desde una primera revisión y análisis de los trabajos experimentales que han utilizado el diseño participativo, se podría afirmar que en la mayoría de estos trabajos, se ve que dicha metodología, contribuye en gran medida al desarrollo de las potencialidades humanas y sociales para la vida democrática y en consecuencia el desarrollo de la comunidad y de la ciudad, se convierte en la base de la discusión de intereses y en la concesión de acuerdos entre actores. Es un medio para generar un escenario de concertación. También se afirma que de la interacción de los saberes surgen diseños apropiados y apropiables.

En el análisis de las actividades implementadas en los distintos proyectos, vemos que generalmente, utilizan el diseño participativo como base para el desarrollo de un proyecto realizado por un profesional y acordado posteriormente por las familias. Es decir la participación del beneficiario directo se limita a aprobar o no la decisión y diseño del profesional, resultando la mayoría de las veces, aprobados en la primer instancia de presentación, debido, a que se generan débiles o nulos espacios de participación, cuya causa generalmente, tiene que ver con falta de preparación de los equipos de trabajo o personas para manejar técnicas participativas o por escasez de tiempo planteada por el financiador u otras. Se podría decir que la participación suele entenderse como consultas a los beneficiarios directos, pero en definitiva la decisión final la siguen teniendo los actores con mayores cuotas de poder.

En síntesis, a partir de la clarificación conceptual, con una primera aproximación al concepto de Diseño Participativo y una primera revisión de experiencias Latinoamericanas de mejoramiento de barrios, se comienzan a verificar, algunos supuestos planteados, que arrojarán datos para la clarificación conceptual, metodológica y operativa del diseño participativo en la gestión urbana y de esta manera aportar correcciones a lo implementado hasta el momento.

El nuevo modelo de gestión participativa propuesto para el desarrollo comunitario del barrio Nuevo Amanecer, pretende romper aquel viejo modelo de administración de los barrios y crear uno nuevo que tendrá como eje transversal la participación y toma de decisiones de la comunidad y el profesional se convertiría en un mero facilitador del proceso.

2.7 LA PARROQUIA ANCONCITO, CARACTERÍSTICAS GENERALES

La Parroquia Anconcito inicia su poblamiento a partir del año de 1850, con familias provenientes de Engabao, Julio Moreno y Chipipe. Los pobladores se reunieron para ponerle nombre al caserío y lo denominaron Ancón. Una vez que se iniciaron las exploraciones petrolíferas, varias familias cambiaron su residencia, se asentaron en las planicies del campamento minero (a partir de 1912 se instaló en la zona la compañía Anglo Oil Fuel) al que por su trascendencia también le denominaron Ancón. (Fundación de Guayaquil, 2009) Quienes optaron por permanecer en Ancón Antiguo, se reunieron y decidieron agregarle el diminutivo con la finalidad de diferenciarlo del campamento minero y desde entonces se llamó ANCONCITO, conformado por sólo 5 familias, siendo estas los Santos, Clemente, Suárez, Tumbado y Piguave.

La Parroquialización de la población fue el 22 de diciembre de 1937, conjuntamente con la cantonización de Salinas; las otras parroquias que estuvieron en la misma situación fueron José Luis Tamayo (antes caserío de Muey), y La Libertad, con los siguientes límites:

Norte: Punta Carnero y parte de la represa Velasco Ibarra.

Sur: Océano Pacífico.

Este: Ancón y parte de la comuna Prosperidad.

Oeste: Océano Pacífico.

Hasta la década del 1930 la población se dedicaba a la agricultura y ganadería de vacuno y cabruno, posteriormente comenzó a explorar el mar, aventurándose a la pesca, lo hacían por medio de canoas a velas, el producto se vendía a las comunidades vecinas y también practicaban el trueque; además se proveían de productos por medio de balandras y transportaban el agua en barriles o pipas en acémilas. (Fundación de Guayaquil, 2009)

Constituida por barrios, es una población que fue extendiéndose a partir del puerto pesquero, el cual está ubicado en la playa entre acantilados, de allí fue creciendo en terrenos irregulares y en muchos casos en condiciones de riesgo. Su población, según datos estadísticos, es de 11.822 habitantes permanentes (INEC, 2010). Anconcito, que han constituido 18 barrios y 1 cooperativa de vivienda. Conformada por pobladores de otras partes del país, especialmente de Manabí, El Empalme, Esmeraldas, Santo Domingo, es una población con las características propias de una comunidad en crecimiento, la regulación del uso de suelo depende del GAD Municipal de Salinas.

2.8 PROYECTO DE REASENTAMIENTO HABITACIONAL ANCONCITO 1. (BARRIO NUEVO AMANECER).

Antecedentes.- En el año 2010 se producen varios deslizamientos en el acantilado de la parroquia Anconcito razón por la cual la Unidad Provincial de gestión de riesgo (UPGR), realizó un conjunto de estudios para determinar las causas de este fenómeno natural.

A raíz de un sismo de 6.9 grados en la escala de Richter se indica que existe una emergencia sobre deslizamiento de tierra, luego de realizar una inspección visual la unidad provincial de gestión de riesgo constata de que existía un agrietamiento de 2 a 5 cm de ancho dentro de las viviendas.

Se suscita un nuevo desprendimiento y se comunica a la UPGR, encontrándose una agrietamiento considerable de entre 10 y 20 cm y una profundidad de 1.5 mts. Identificando las siguientes novedades.

Viviendas expuestas:	35
Familias expuestas:	38
Personas expuestas:	139 (UPGR, 2010)

Razón por la cual la comisión interinstitucional conformada por Gobernación de la Provincia, Autoridades cantonales, Autoridades Parroquiales, Miduvi deciden firmar un convenio interinstitucional entre el MIDUVI y el GAD Municipal del cantón Salinas, con el fin de crear una solución habitacional para las familias afectadas. Se procede a crear el espacio donde se construirán las viviendas para las familias afectadas por el deslizamiento del acantilado.

Es así como se crea por parte de la municipalidad las manzanas 2470, 2471, 2481, 2482, 2458-A y 2458-B, en el sector La Diablica superficie sobre la cual se construirán 86 viviendas para las familias afectadas de los barrios 2 de Febrero, Jaime Roldos Aguilera, Las Peñas, 20 de Marzo y Gonzalo Chávez (UPGR, 2015).

El 21 de febrero del 2011 cuando el complejo habitacional todavía no estaba terminado completamente llegan al sector las doce primeras familias que fueron: Mantuano Rojas, García Vinces, Ormuz Murillo, Macías Domínguez, Vera Mora, Chancay Baque, Sra. Teresa Cevallos, Caicedo Domínguez, Villamar Morán, Mantuano Mantuano y Solórzano Vera. Estas familias llegaron al sector por la exigencia de los dueños de casa donde se encontraban albergados y porque su casa estaba al filo del barranco corriendo un verdadero riesgo su vida.

Al 30 de marzo del 2011 se establecieron y tomaron posesión todos los adjudicados en sus respectivas viviendas, señalando eso sí que estas no estaban terminadas en su totalidad, se cita esta novedad por cuanto más adelante será motivo de análisis y búsqueda de soluciones.

Luego de la llegada de todos los adjudicados un 13 de abril del 2011 toman la decisión de conformar un comité barrial para buscar de esa manera seguir luchando por la consecución de todo lo faltante hasta el momento, se conforma este comité dándole el nombre BARRIO NUEVO AMANECER.

Respecto a los servicios básicos, el barrio al momento cuenta con alcantarillado tanto de aguas servidas como de aguas lluvias, agua potable, luz eléctrica, no cuenta con telefonía fija y el servicio de agua potable no está regularizado. El asfalto en las vías principales está concluido faltando los ingresos laterales al sector que se encuentran en fase de construcción de acuerdo con un compromiso adquirido por parte de la prefectura de Santa Elena con la comunidad del sector, así como la accesibilidad para personas con capacidades diferentes, como son las rampas los mismos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este estudio se recurrirá a la metodología de la Investigación Acción Participativa, es un estudio que surge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad, con el objeto de que en la búsqueda de la solución se mejore el nivel de vida de las personas involucradas. Dentro de la investigación participativa se pueden encontrar:

1. Estudio de casos. Es el estudio de sucesos que se hacen en uno o pocos grupos naturales.
2. Estudio Etnográfico. Es una investigación en la cual el investigador se inserta en una comunidad, grupo o institución, con el objeto de observar, con una pauta previamente elaborada (Marjohn, 2010).

3.1 Fases de la Investigación

- a. Fase Aplicada. Se orientó al conocimiento de todas las inquietudes, necesidades, sugerencias que tienen los habitantes de este sector barrial, con la finalidad de incorporar las problemáticas existentes y trasladar al modelo de gestión propuesto.
- b. Fase Bibliográfica. Se recopiló información científica sobre modelos de gestión, con el objetivo de revisar y estudiar elementos que pueda ser utilizado y aplicados en la realidad del presente trabajo de investigación.
- c. Fase de campo. En el trabajo de campo, se fue recopilando información sobre cómo se han ido desarrollando otros barrios de la parroquia Anconcito, tomando como referencia modelos positivos, los cuales les han servido como impulso y a su vez una guía para implementar estrategias que ayuden a mejorar su desarrollo.

3.2 Técnicas de investigación

Las técnicas utilizadas para la obtención de la información, fueron observación y encuesta, talleres y asambleas con la finalidad de obtener datos confiables para utilizarlos en la elaboración del modelo de gestión.

Observación. Se llevaron a cabo observaciones a otros sectores barriales que han aplicado nuevos modelos de gestión, para mejorar su desarrollo social, analizando las estrategias aplicadas, con la finalidad de mejorar e implementarlo en el trabajo propuesto.

En base a los resultados obtenidos de las encuestas, entrevistas, talleres y el análisis F.O.D.A., se obtuvo información que sirvió para efectuar conclusiones y recomendaciones, examinado cada uno de los resultados y ejes de problemática como fueron: falta de infraestructura comunitaria, recreacional y deportiva así como también la inseguridad, la presencia de enfermedades en los niños/as especialmente y por último el tema de ingresos económicos a los hogares del barrio, para luego sintetizarlos a la realidad concreta de la investigación.

3.3 Instrumentos de la Investigación

Encuestas. Dentro de los instrumentos de investigación se utilizó la encuesta (anexo # 10), para recopilar información, sobre cómo se encuentran los habitantes de este sector barrial, e ir consolidando un diagnóstico desde donde se empezó este trabajo investigativo.

Entrevista.- Se llevó a cabo una entrevista con el presidente barrial del sector Nuevo Amanecer, con la finalidad de conocer cuál era su punto de vista sobre la situación personal, familiar y de vecindad con respecto al barrio, así como lo que está dispuesto a realizar para mejorar la situación de sus habitantes, los resultados sirvieron como insumos de trabajo en la realización del plan de desarrollo.

3.3.1 Población

Se tomó como referencia el resultado del censo realizado en el sector, número de personas que habitan en este barrio de la parroquia Anconcito, a continuación consta una tabla con el número de habitantes del barrio Nuevo Amanecer.

HABITANTES POR EDADES	
Menores de 5 años	65
Mayores de 5 - Menores de 12 años	74
Mayores de 12 - Menores 18 años	46
Mayores de 18 años	185
TOTAL	370
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz	
Tabla 1	

3.3.2 Muestra

Se encuestó a todos los habitantes mayores de edad del sector barrial, siendo un total de 185 habitantes.

3.4 Proceso de la Información

Para procesar lo datos se tabularon las encuestas realizadas mediante el uso del programa Excel, utilizando tablas dinámicas que permitieron interpretar la información receptada.

3.5 Resultados

Los resultados luego de ser clasificados se los presenta en gráficos estadísticos con el propósito de que los datos sean más claros y la información tenga una mejor comprensión. A continuación se presentan las preguntas de la encuesta, con su respectivo gráfico y análisis.

3.5.1 VARIABLES

a.- Edades

RANGO DE EDADES	CANTIDAD	PORCENTAJES
18-25 años	38	20,18
25-40 años	76	41,23
40-65 años	63	34,21
65 años en adelante	8	4,39
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		
Tabla 2		

El análisis de las edades de la población mayor de 18 años nos muestra que el mayor porcentaje 41% corresponde a las edades comprendidas entre los 25 y 40 años de edad, como también es importante ver que solamente el 5% de personas está en el

rango de la tercera edad. Por los resultados expuestos vemos que más del 60% de los habitantes estarían dentro de Población Económicamente Activa, para los que se debe ofertar fuentes laborales alternativas por cuanto los habitantes del barrio en su mayoría se dedican únicamente a la pesca.

b.- Sexo

SEXO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Masculino	84	45,41
Femenino	101	54,59
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		
Tabla 3		

En el barrio, a la vez que es preocupante por cuanto en el barrio existe una cantidad elevada de mujeres que se dedican a las labores de hogar sin tener ingresos para su hogar.

c.- Fuentes de Ingresos

FUENTE DE INGRESO		
FUENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Quehaceres domésticos	66	35,68
Desempleados	42	22,70

Pescador	34	18,38
Empleados	11	5,95
Jornaleros	11	5,95
Chofer	8	4,32
Comerciante	7	3,78
Otros	6	3,24
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		
Tabla 4		

Al analizar las fuentes de ingresos que poseen los núcleos familiares en el barrio Nuevo Amanecer, identificamos que es uno de los posibles problemas que afectan al convivir y desarrollo del sector, observamos que el más alto porcentaje de encuestados se dedica a labores no remuneradas y si sumamos a los que no tienen un ingreso fijo a sus hogares tendremos que es un 56% aproximado lo cual repercute en la forma de vida de las familias asentadas en el barrio.

d.- Instrucción

INSTRUCCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
No tiene	3	1,62
Primaria	90	52,32
Secundaria	67	36,22
Universidad	10	5,41
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		

Tabla 5

Los resultados de esta variable nos demuestran la presencia de un 52% de niños/as que estudian y un 36 % de jóvenes, que uniendo estos dos valores serían que el 85% de personas que habitan en el barrio se encuentran en edad escolar, y habidos de realizar deportes y actividades al aire libre.

e.- Ingresos económicos

INGRESOS DOLARES	CANTIDAD	PORCENTAJE
No tiene	32	17,54
0-100 dólares	67	35,96
101-200 dólares	39	21,05
201-300 dólares	31	16,67
301-400 dólares	11	6,14
401 en adelante	5	2,63
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		
Tabla 6		

La comunidad del barrio Nuevo Amanecer el 36% de los hogares tienen un ingreso promedio de entre 100 y 200 dólares y que solamente el 3% cuenta con ingresos superiores a los 400 dólares. Lo que refleja parte de la problemática porque casi el 90% de personas mayores de edad tienen ingresos menores al salario básico unificado del país que es \$ 354,00.

f.- Situación civil

ESTADO CIVIL	CANTIDAD	PORCENTAJES
Soltera (o)	63	34,21
Casada (o)	29	15,79
Divorciada (o)	8	4,39
Unión Libre	85	45,75
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		
Tabla 7		

En lo que concierne al estado civil de la población se puede observar que la mayoría esto es el 46% vive en unión libre, existe una cantidad significativa de población soltera y tenemos un 16% que tienen formalizado un matrimonio. Lo que demuestra que son hogares sin una estabilidad patrimonial familiar y esto podría generar un problema social en el futuro.

g.- Aseguramiento social de las familias

AFILIACIÓN SEGURO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	24	13,16
No	161	86,64
	185	100,00
Fuente: Censo Barrio Nuevo Amanecer 2012 Elaborado Por: Luis Telmo Herrería Ortiz		
Tabla 8		

En lo que concierne a la seguridad social nos damos cuenta que solamente el 13% cuenta con la afiliación al seguro social y el 87% no cuentan con este derecho. Razón por la que la comunidad del sector necesita de alguna estrategia e inclusión un programa de gobierno en el sentido de dar protección de salud integral a las familias del barrio Nuevo Amanecer.

En resumen se puede acotar que, la población que tiene la mayoría de edad es el 50% del total de los habitantes, dentro de la población tomada como muestra para la investigación, identificamos que más del 60% es parte de la PEA, sin embargo las fuentes de ingresos económicos a los hogares se ven mermados por la falta de empleo, por el reflejo de los resultados que son que el 58% aproximadamente no cuenta con un empleo fijo remunerado (36% amas de casa y 23% desempleados), de igual forma es preocupante los ingresos económicos que tienen los hogares los mismos que solamente el 25% aprox. Ganan más de 200,00 dólares mensuales y no tienen el seguro social el 87% de personas.

Lo positivo que identifica esta encuesta es que solamente un 2% de personas no tienen educación o no están estudiando.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO NUEVO AMANECER.

4.1 ANTECEDENTES

El barrio Nuevo Amanecer, constituido por 369 habitantes, ubicadas en 87 viviendas, es una población que fue reasentada a partir de la emergencia declarada por el deslizamiento de tierra en el acantilado declarado zona de riesgo en el 2010. El número de habitantes llega a constituir el 3,5% de la población de la parroquia Anconcito que según datos estadísticos del INEC del año 2010, es de 11.822 habitantes permanentes (INEC, 2010).

El barrio, es fruto de un reasentamiento emergente de población con las características propias de un asentamiento en formación, la regulación del uso de suelo depende del Gobierno Autónomo Municipal de Salinas. Fue conformado con moradores de cuatro barrios diferentes, 2 de Febrero, Jaime Roldos, 20 de Marzo, Las Peñas, con costumbres de convivencias diferentes.

Estas razones motivaron la necesidad de la implementación de la presente propuesta que busca respuesta a los objetivos de desarrollo que necesita el barrio Nuevo Amanecer de la parroquia rural de Anconcito, la misma que se realizó de forma participativa con la comunidad y las instituciones inmersas en el desarrollo comunitario, siendo de vital importancia sus opiniones y sugerencias las mismas que enriquecen el Modelo de Gestión sugerido.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 Objetivo General

Proponer implementar un modelo de gestión participativa e incluyente que permita el desarrollo comunitario en el barrio Nuevo Amanecer en la Parroquia de Anconcito.

4.3 INTRODUCCIÓN

En la década entre 1990 y el año 2000, en la mayoría de los países latinoamericanos, tomaron fuerza los procesos de descentralización y autonomías en la administrativa del sector público. En estos procesos, tomo partido la participación ciudadana especialmente en los estratos barriales y parroquiales urbanos, procesos de

descentralización que fueron tomados por las municipalidades en calidad de convenios. Con esta acción se buscaba dar protagonismo a la ciudadanía en la toma de decisiones en los gobiernos seccionales.

Las nuevas políticas, configuraron nuevos modelos de relación entre el Estado y la población, en busca de una mayor participación ciudadana y transparencia en la distribución y manejo de los recursos públicos. Sin dejar de reconocer avances, en nuestro país, la exclusión, estancamiento y pobreza siguió siendo notorio más se creó un clientelismo político supeditado a la atención desde las autoridades hacia la población.

Las organizaciones sociales en especial las barriales siguieron trabajando en conseguir que bajo una norma jurídica, se establezca la obligatoriedad de la participación de las comunidades conjuntamente con las autoridades en la toma de decisiones en lo que corresponde a la planificación y desarrollo de proyectos comunitarios.

Con estas condiciones, el Barrio Nuevo Amanecer que se había formado de un reasentamiento habitacional producto de una movilización forzosa por emergencia en la parroquia Anconcito, necesita dar un paso hacia el desarrollo comunitario, a través de la activación de la participación e involucramiento de todos sus moradores, es decir con inclusión de organizaciones conformadas en el barrio y grupos vulnerables, que permita la interacción de las familias que viven en este lugar. Unir esfuerzos, es la única manera de sacar adelante iniciativas comunitarias, siendo necesaria la construcción de un Modelo de Gestión Participación Comunitaria para el Desarrollo del Barrio, que contendrá aspectos teóricos, de Derechos y Gestión Social, en apego a las leyes y normas actuales.

El Modelo de Gestión Participación para el Desarrollo Comunitario que se presenta a continuación es una propuesta teórico metodológica, que permitirá orientar a las

organizaciones y la comunidad en general a la participación en la toma de decisiones desde su contexto en beneficio del sector barrial.

4.4 ASPECTOS TEÓRICOS

El Modelo de Gestión Participación para el desarrollo del Barrio Nuevo Amanecer, fue estructurado bajo los siguientes enfoques teóricos:

4.4.1 DE DERECHO: El Ser Humano debe ser considerado como un sujeto de derechos, entendiendo que pueden ser imputados derechos y obligaciones a través de la ley. A través de este aspecto el modelo priorizará los siguientes derechos: la vida, el desarrollo, la protección y la participación para asegurar la dignidad de los pobladores del Barrio, y evitar el riesgo.

Los derechos están plasmados en la Constitución de la República en los Art. 10 y 11: Ver Anexo # 6, de los derechos de las personas.

4.4.2 DE SISTEMA: Al hablar de sistema nos referimos a un todo en el cual todos sus elementos se hallan interrelacionados entre sí, en el barrio, parte del individuo a la familia, comunidad, comité barrial, federación de barrios, gobierno local, gobierno cantonal y contexto provincial; dentro de un sistema la participación debe ser concebida para incidir en las políticas y procesos internos del barrio, la dirigencia barrial será más eficiente mientras esté más cerca de la gente, y empezar a realizar las actividades de planificación con todos y todas las personas que viven en él y que participen en la toma de decisiones en situaciones importantes para el barrio, a través de procesos de autoría como las mujeres, niños/niñas, jóvenes, adultos mayores, en general todos los moradores que impulsan su propia demanda. Para pasar de simples espectadores a considerarse actores del desarrollo del sector barrial, esto implica un proceso de participación.

La Asamblea General se convierte en el Órgano Legislativo y de Control Social del barrio, es una instancia importante en la toma de decisiones, allí se encuentran los representantes de las organizaciones existentes en la comunidad, así como también los manzaneros, que son un grupo colegiado donde se realiza el control social de las actividades del barrio, teniendo la facultad de intervenir en todas las actividades del directorio, transformando la estructura organizativa del barrio de jerárquica a horizontal y participativa, para que así exista mayor acceso y flexibilidad.

4.5 ASPECTOS DE GESTIÓN SOCIAL

Se trabajó bajo la premisa de fortalecer a los actores internos del barrio, con el fin de potenciar las capacidades existentes en la comunidad.

a) Fortalecimiento Institucional. Con el fin de promover, negociar, acordar políticas, metodologías y estrategias favorables para el desarrollo de las capacidades de los actores. Se generó y fortaleció los instrumentos técnicos y legales que permitieron aterrizar el modelo a través de un proceso participativo. Entre otros: Reforma del estatuto, establecimiento de un código de convivencia que permita el ejercicio de integración de vecinos y la participación como medio de solucionar problemas colectivos, de la misma manera la formulación de un Plan de desarrollo barrial.

b) Desarrollo del talento humano. La valoración y autovaloración de las capacidades, habilidades y destrezas de las personas, tanto a nivel institucional como comunitario contribuyen al desarrollo humano y a la transformación de la sociedad. La participación es clave para ese cambio, tiene entonces que se debe dar atención a la capacitación del talento humano, es así como se dictó diferentes seminarios sobre temas específicos para ser aplicados al nuevo modelo de gestión sugerido.

c) Manejo de redes sociales, con la finalidad de facilitar la comunicación interinstitucional entre la comunidad y las autoridades e instituciones en general se es indispensable capacitar a los moradores del barrio en el uso de redes sociales para lograr un trabajo coordinado entre habitantes, organizaciones, instituciones,

Gobiernos Locales y el Estado. Por lo que es importante conocer y monitorear el entorno, observar lo que está pasando en el contexto, a fin de que se facilite la toma de decisiones en temas importantes para el Barrio, la Federación de Barrios, como parte de un colectivo mucho más fuerte y compacto.

d) Fortalecimiento Organizacional: Aumento de la capacidad de brindar servicios. El barrio Nuevo Amanecer es pequeño en extensión y poco numeroso en población, situación por la cual no ha sido tomado en cuenta para obras anuales dentro de la planificación parroquial por el GAD de Anconcito. Siendo un barrio aislado no tiene el suficiente peso político para incidir en la decisión parroquial por sí solo, pero si siendo parte de una organización mucho más grande, como la Federación de Barrios parroquial y cantonal.

4.6 SUSTENTO JURÍDICO

El presente modelo se fundamenta jurídicamente en dos artículos del COOTAD, que constan en el capítulo III del título VII, sobre la Participación Ciudadana, Artículos 306 y 307, Ver Anexo # 7.

El presente modelo tienen una adaptación legal, una ley puede tener problemas en su aplicación y si no encontramos una norma que la viabilice en la práctica no es efectiva, por ello nos centraremos en los principios que son el espíritu de la Ley, para asegurar su cumplimiento, pues nunca se puede ir en contra de los principios de una ley garantizando su aplicación en el marco de la ley existente.

Por último el modelo, jurídicamente, observa a socio/a como *persona-sujeto/a de derechos*, de acuerdo reza la constitución vigente en el Art. 6, “Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución.....” (Asamblea Nacional, 2008).

4.7 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

Las relaciones interinstitucionales y comunitarias son muy importantes en la gestión del modelo de desarrollo, este es el capital social con que cuenta una organización; existen instituciones, personas, políticos, actores diversos, que inciden en el desarrollo del modelo ya sea con recursos económico, físicos o humanos, por eso es importante considerar cómo participa cada uno de ellos en la implementación del modelo. En este caso se ha previsto, una vez definidos los actores externos, una clasificación de su incidencia en el modelo de gestión propuesto, la misma que será considerada como alta, media o baja, se describirán los recursos con que aportarían y las acciones que estos actores generarían dentro del MG y por último su participación en el proceso como aliado, opositor o neutral, esta clasificación dada desde la perspectiva ciudadana hacia la injerencia de las personas o instituciones en el modelo de desarrollo barrial expuesto se describe en el cuadro # 1.

4.7.1 ACTORES EXTERNOS

ACTORES: INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN O PERSONA NATURAL	INCIDEN CIA DEL ACTOR EN EL MODELO DE GESTIÓN: ALTO, MEDIO O BAJO	RECURSOS QUE MANEJA EL ACTOR PARA EL MODELO DE GESTIÓN: ECONÓMICOS, HUMANOS, TÉCNICOS DE GESTIÓN.	ACCIONES DE ACTORES: PARA MEJORAR, MANTENER O NEUTRALIZAR LA RELACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN	EL ACTOR DENTRO DEL MODELO DE GESTIÓN ES CONSIDERAD O: ALIADO NEUTRAL OPOSITOR
Departamento de obras públicas del GAD municipal de Salinas	Medio	Equipo caminero, personal técnico, recursos económicos.	Diálogo entre las organizaciones del sector con representantes de esta entidad pública	Neutral
Director de planificación del municipio de salinas	Medio	Talento humano y técnico de gestión	Que tome en cuenta las necesidades de la comunidad	Aliado
Presidentes de las juntas Parroquiales	Alto	Recursos económicos y coordinación con la prefectura	Socializar los recursos para su inversión, distribución de Presupuesto participativo parroquial.	Aliado

Departamento de Gestión de riesgo municipal	Bajo	Recursos económicos ,talento humanos ,técnicos de capacitación y ejecución	Organiza las gestiones necesarias para la comunidad	Aliado
Concejo Cantonal Concejales Rurales	Medio	Decisiones políticas	Aplicar rendición de cuentas en base a propuestas de campaña, presentar proyectos de ordenanzas	Aliado
Jefatura Política y Comisarias	Medio	Gestión de control vigilancia y aplicación de la ley	Debe aplicar la ley, control para evitar la instalación de negocios de expendios de bebidas alcohólicas.,	Aliados
Director de educación, cultura y deporte	Medio	Personal técnico de gestión y planificación	Comunicarse con la comunidad implementación de programas de recreación y cultura	Aliado

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
Cuadro 1

Se desarrolló un taller para el análisis de los actores tanto internos como externos en el sentido de identificar en la condición de que bajo la perspectiva de la comunidad este se encontraba como aliado, opositor o neutral.

Revisado el cuadro se encuentran siete actores externos de los cuales a uno se le considera neutral y a la mayoría como aliados.

Sobre la calificación y análisis de los actores internos

4.7.2. ACTORES INTERNOS

ACTORES: INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN O PERSONA NATURAL	INCIDENCIA DEL ACTOR EN EL MODELO DE GESTIÓN: ALTO, MEDIO O BAJO	RECURSOS QUE MANEJA EL ACTOR PARA EL MODELO DE GESTIÓN: ECONÓMICOS, HUMANOS, TÉCNICOS DE GESTIÓN.	ACCIONES DE ACTORES: PARA MEJORAR, MANTENER O NEUTRALIZAR LA RELACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN	EL ACTOR DENTRO DEL MODELO DE GESTIÓN ES CONSIDERADO: ALIADO NEUTRAL OPOSITOR
---	---	--	--	--

Grupos juveniles	medio	Humanos	Alcanzar la equidad de género	Aliado
Asociación de mujeres	Alto	Humanos	Imparcial	Aliado
Directiva del barrio	Alto	Económicos y humanos	Elaboración de proyectos	Aliado
Los Presidentes de todas las organizaciones	Alto	Técnicos y humanos	Capacitados para ejercer control y apoyo a diferentes actividades	Aliado
Asociación de personas con discapacidades ASONU	Alto	Recursos humanos y económicos (Beneficios personales)	Buscar y mantener buenas relaciones con los miembros	Neutral
Personas Arrendatarias	Medio	Humanos, Participación	Mejorar convivencia y participación social.	Neutral

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 2

De esta manera se obtuvo los siguientes resultados: los mismos que son descritos en el cuadro # 2, En el caso de los actores internos se han definido cinco, de los cuales, se considera a 1 como neutral y los 4 restantes como aliados, esto indica que en términos de las relaciones interinstitucionales y comunitarias el plan es viable, por cuanto si los actores internos fuesen opositores a lo propuesto en este caso no hubiese viabilidad y se debería retomar otra tipo de estrategia.

4.8 RADIO DE ACCIÓN DEL MODELO

El presente modelo sirve como referencia para la organización de unidades básicas de participación en cualquier barrio de la localidad.

Si bien es cierto, la presente investigación, tiene como base el estudio de la población del Barrio Nuevo Amanecer de Anconcito que cuenta con una población aproximada de 430 personas, este barrio es parte de una organización de segundo grado denominada Federación de Barrios de Anconcito, conformada por 22 barrios

con una población aproximada de 12.000 habitantes, que esta a su vez es parte de la Federación de barrios del cantón Salinas que aglutina 68 barrios y una población aproximada de 68.000 habitantes, siendo esta la población total a la cual pretende llegar este modelo a través de la coordinación interinstitucional y la planificación participativa que nace en cada uno de los barrios a través de su Comité Barrial, luego estas propuestas son acogidas por la Federación de Barrios, quien expone y discute con el Comité Ejecutivo y por último será negociada con el GAD municipal del cantón Salinas.

4.8 PRINCIPIOS DEL MODELO

El modelo se centra en principios relacionados con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, son los siguientes:

Solidaridad. Los habitantes en general trabajan por el bien común, sin discriminación y en igualdad de condiciones con espíritu de solidaridad y compañerismo, en una minga colectiva para solucionar problemas.

Igualdad. Los habitantes en general de forma individual o colectiva gozan de los mismos derechos y oportunidades para participar en los actos públicos del barrio.

Interculturalidad. En el ejercicio de la participación ciudadana se reconocen, respetan y valoran las diversas identidades culturales y se promueve la interacción entre vecinos y vecinas de los distintos barrios con diferentes etnias y culturas.

Autonomía. Los habitantes y las organizaciones sociales pueden participar en la vida pública del barrio con independencia y autodeterminación.

Deliberación. Las relaciones entre los habitantes pueden intercambiar públicamente sus razonamientos, argumentos mediante el diálogo.

Respeto a la diversidad. Se promueve el respeto a la diferencia, la paridad de género y la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos, barrios, organizaciones culturales, religiosas. No existe discriminación de ningún tipo.

Responsabilidad. En el ejercicio de la participación ciudadana las personas y los colectivos asumen un compromiso legal y ético con la búsqueda del bien común de todas y todos.

Transparencia. La gestión de lo público será de libre acceso a la ciudadanía, a su vez ésta ejercerá el derecho de acceso a la información pública con sujeción a los principios de responsabilidad y ética pública.

Pluralismo. La participación ciudadana reconoce y permite la expresión, organización y difusión de diferentes opiniones y sistemas de ideas y principios en el marco del respeto de los derechos humanos.

4.10 FASES DE APLICACIÓN DEL MODELO

Para poder aplicar el modelo como estrategia se trabajó en tres fases:

a) Fase de Diagnóstico.- Se realizó un acercamiento entre el Comité Barrial, sus socios hacia las familias del barrio, niños/as, jóvenes, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, y organizaciones existentes en el barrio, se levanta información en base a encuestas personales y un censo poblacional, lo que servirá para identificar problemas; los habitantes de la comunidad serán siempre el inicio y fin de las acciones a desarrollar.

b) Fase de Sensibilización o Concientización.- En esta fase, se busca establecer un sentido de pertenencia en el problema y la solución. Se realiza talleres de capacitación en temas que fortalecieron a los moradores en temas de identidad y pertenencia, así como conocimientos sobre derechos de ciudadanía y participación ciudadana. La comunidad tomó conciencia de los alcances de los problemas del

barrio y como su participación generará soluciones a los mismos, la comunidad hizo suyo los problemas y que ellos tienen el potencial para solucionar incidir en las soluciones de los mismos, se realizan reuniones de trabajo analizando la problemática social que afecta al barrio, se efectúan sendas Asambleas barriales con la presencia de todos, o moradores.

c) Fase Reactiva. La Organización Barrial, vista como la apreciación de la organización o la adecuada disposición del talento humano existente en el barrio, la solidaridad o compromiso que se asume con el colectivo para unir esfuerzos, formar un frente para enfrentar (resolver) los problemas del Barrio.

d) Fase Proactiva. Esta es sin duda la fase más importante de la conformación del nuevo modelo de gestión, marca el accionar en sí ya con conocimiento de causa de todos los moradores involucrados en el tema, su intensidad dependerá de los logros obtenidos en la fase anterior; es el paso de una comunidad que espera que otros le solucionen sus problemas a una que forma parte de la solución. Para ello se debe:

1. Identificar los actores que van a incidir en el modelo de gestión propuesto, cómo y con qué actúa en el proceso
2. Crear una relación interinstitucional entre el estado y el barrio para que funcione el modelo de gestión.
3. Construir un Plan de Desarrollo barrial, con sus objetivos, metas y actividades a desarrollar.

El Modelo pretende dos procesos de trabajo uno interno en donde las organizaciones existentes en el interior del barrio, familias y sus moradores en general interactúen como un solo colectivo, que es el barrio o comunidad, y un proceso externo, que es en donde el Barrio, se vincula con la Federación de Barrios, los GADs tanto parroquial, cantonal y provincial. En el modelo los actores interactúan, para producir un acercamiento mucho más directo entre el Estado y las

organizaciones barriales y comunitarias, con las cuales coordinen acciones y canalicen el ejercicio de los derechos hacia los ciudadanos y ciudadanas.

4.11 LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

El Modelo de gestión para el desarrollo del barrio Nuevo Amanecer, se sustenta legalmente en las disposiciones emanadas en el COOTAD en sus Art. 306 y 307 (Ver Anexo 3) (Asamblea, 2010), relaciones interinstitucionales y comunitarias, en la participación, el ejercicio de derechos y en el control social.

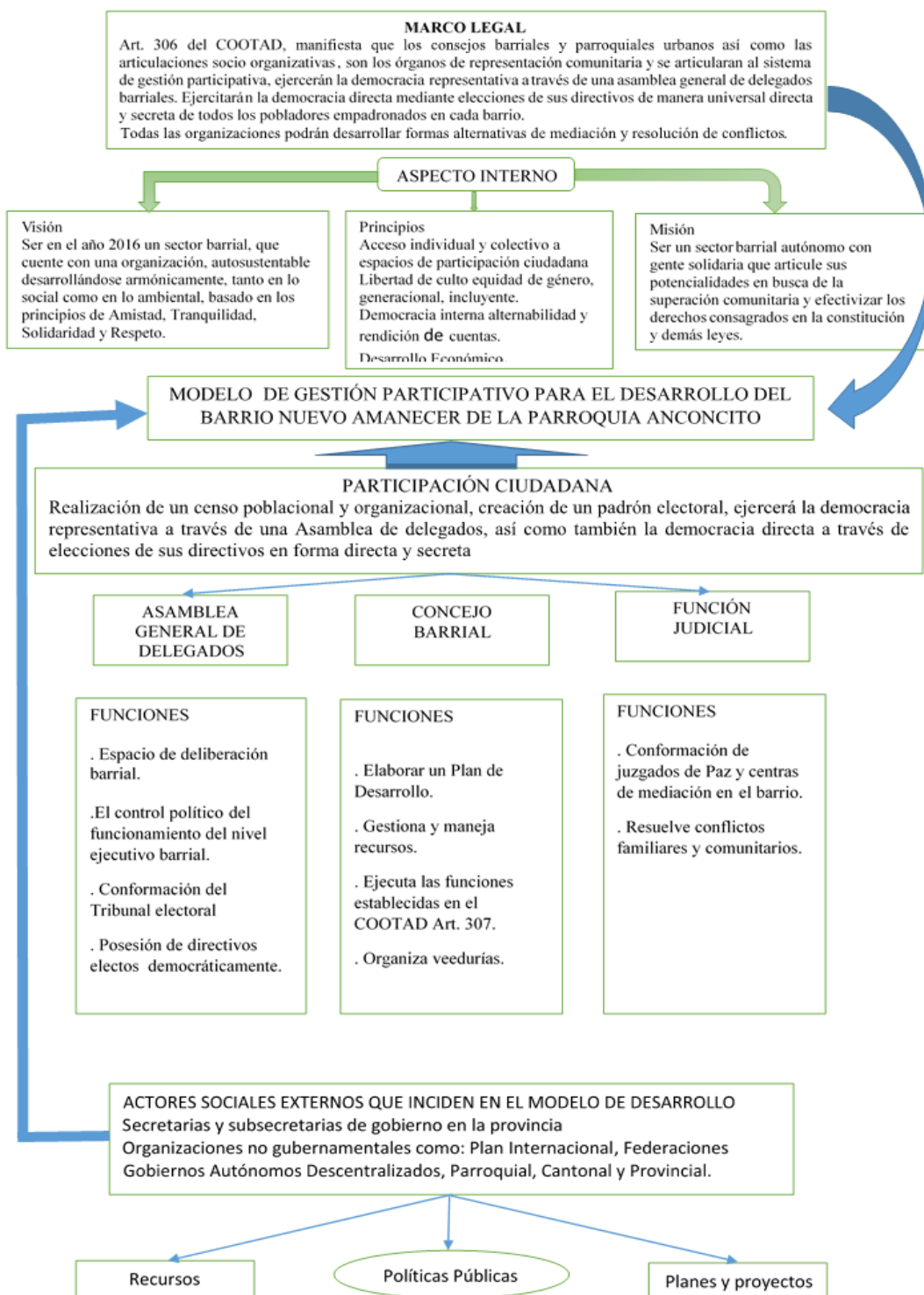
Las relaciones interinstitucionales se refieren a las relaciones que la comunidad como tal debe mantener con los actores externos, ya sean estos públicos o privados, en las relaciones interinstitucionales los moradores del barrio mantienen la autonomía de la organización respecto a partidos y movimientos políticos, en este sentido la organización barrial como tal busca trabajar conjuntamente con las autoridades de turnos independientemente de su bandera política.

Respecto a las relaciones comunitarias se refiere a las relaciones que debe tener la comunidad del barrio con los diferentes actores internos, siendo estos los directivos de las organizaciones sociales formadas en el interior del barrio tales como: Comité Barrial, Asociación de mujeres 21 de Febrero, Asociación Nueva Unión ASONU de personas con discapacidades y una organización de jóvenes de barrio.

El ejercicio de derechos tiene que ver mucho con la participación, el derecho una vez establecido hay que ejercerlo y eso corresponde a las organizaciones internas para poner en vigencia la Constitución y las Leyes y son los mecanismos para mejorar las condiciones de vida de la población.

El Control social implica que el sector barrial establezca metas, objetivos, la participación en la elaboración del presupuesto participativo, el mismo que debe elaborar junto con el G.A.D. parroquial, con la finalidad de que en su presupuesto anual, se establezcan obras que ayuden a mejorar a este sector barrial, tales como: asfaltado de vías, alcantarillado sanitario, son obras que ayudarán al desarrollo y crecimiento social de este sector.

4.12 ESQUEMA DEL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVO



Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 3

DIFERENCIAS ENTRE EL MODELO TRADICIONAL Y EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA	
MODELO TRADICIONAL	MODELO PARTICIPATIVO
Barrio representado por un comité pro mejoras.	Barrio representado por una unidad básica de participación ciudadana
Acciones reguladas por un estatuto	Acciones son reguladas por el COOTAD, Art 307.
Elecciones de directivos lo definen los socios	Las elecciones de directivos son bajo la modalidad de democracia directa, voto secreto y universal de todos los empadronados (padrón barrial).
Asamblea general lo conforman solamente los socios.	La asamblea general lo conforman los representantes de las organizaciones y ciudadanía en general.
La organización resuelve solamente problemas de los socios.	La organización resuelve conflictos ciudadanos.
Promueve integración de los miembros.	Promueve integración y participación de todos los moradores del barrio.
Ejerce los derechos que le faculta el estatuto.	Ejerce derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la constitución.
La participación es mínima.	La participación es promovida y motivada por el momento actual del país.
El modelo es obsoleto y restringe derechos	El modelo está acorde con el momento histórico que vive el país.

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 4

4.13 PLAN DE DESARROLLO DEL BARRIO NUEVO AMANECER

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas a la ciudadanía del sector barrial, los talleres del F. O.D.A. y árboles de problemas y Objetivos, en el barrio Nuevo Amanecer de la Parroquia Rural de Anconcito, del cantón Salinas en la provincia de Santa Elena se identifican cuatro áreas de problemas, las mismas que se convertirán en los objetivos a alcanzar con la implementación del modelo de gestión para el desarrollo comunitario del barrio, estas son:

1. Inexistencia de infraestructura comunitaria y de recreación.
2. Inseguridad ciudadana.
3. Presencia de enfermedades cutáneas en niños/as.
4. Falta de oportunidades para nuevos ingresos económicos a los hogares.

4.13.1 DIAGNÓSTICO

La elaboración del diagnóstico del barrio Nuevo Amanecer para el diseño del modelo de gestión para el desarrollo barrial, utilizó la herramienta F.O.D.A., por cuanto esta permite, con el concurso de la comunidad identificar la situación actual y real del barrio, evidenciando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que existen en el momento actual, los resultados de este trabajo están expuestos en el cuadro # 5.

4.13.2 F.O.D.A. DEL BARRIO NUEVO AMANECER

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1.- Dirigentes con experiencia 2.- Presencia de agrupaciones, comité de damas, agrupación juvenil, asociación de personas con capacidades diferentes (ASONU).	1.- Interés de organismos gubernamentales en apoyar al desarrollo del sector, como. GADs., MIDUVI, AGUAPEN, CNEL 2.- Garantías constitucionales para organizar los barrios. 3.- Compromiso del MAGAP para la siembra de árboles en el sector barrial. 4.- Participación en la planificación de programas de desarrollo barrial con las instituciones

	5.- Prefectura quiere trabajar con los barrios 6.- Gobernador a fin a los barrios 7.- Buena relación con Aguapen, CNEL.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1.- Diferentes costumbres de convivencia entre vecinos que poseen. 2.- Desconfianza en autoridades de gobierno 3.- Falta de comunicación entre vecinos. 4.- Escasos ingresos económicos 5.- Ausencia de infraestructura física comunal 6.- Poca asistencia a convocatorias. 7.- Bajo interés para trabajar en equipo. 8.- Ausencia de participación de jóvenes 9.- Limitado conocimiento de derechos y leyes de los moradores.	1.- Incumplimiento de acuerdos por parte del GAD Municipal de Salinas con respecto a la entrega de los solares del sector barrial. 2.- Falta de resguardo policial 3.- Ubicación del bio-digestor, por cuanto la cercanía a las viviendas y el fácil acceso al mismo creó presencia de enfermedades cutáneas especialmente en los niños/as.

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Cuadro 5

4.13.3 VALORACIÓN F.O.D.A. DEL BARRIO NUEVO AMANECER

Para la elaboración de este punto se aplicó la herramienta F.O.D.A., se diagnosticó los aspectos internos del barrio; así en un taller previamente organizado para la aplicación de esta herramienta se identificó los aspectos internos como las fortalezas y debilidades. Los aspectos externos; las oportunidades y las amenazas.

Humberto Ponce Talancón en su artículo sobre alternativas de diagnóstico de matriz F.O.D.A., sostiene que para crear el indicador de impacto, se utiliza una escala, en nuestro caso se decidió que esta sea del 1 al 10 donde el punto mínimo sea 1 y el máximo 10, en la calificación de los diferentes resultados del FODA, y se valoró la importancia como alta (A) tres puntos, media (M), dos puntos y baja (B) un punto, se sacó un promedio con los puntajes asignados por los grupos, de esta manera se

ha valorado el impacto que tendrían las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas en el desarrollo del plan (Talcón, 2007).

4.13.3.1 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

Los resultados de la valoración miden el impacto social que tiene cada uno de los aspectos analizados, esto lo obtenemos de la calificación dada por la comunidad al aspecto revisado que multiplicado por el valor de importancia que se le dé al aspecto analizado sean estos, 1 bajo, 2 medio y 3 alto.

El barrio tiene una fortaleza de alto impacto que se tiene que mantener, una de mediano impacto y ninguna de bajo impacto, por lo que debe trabajar en potenciar la fortaleza de mediano impacto como lo muestra el cuadro # 6.

FORTALEZAS	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	IMPACTO
1.- Dirigentes con experiencia	8	3	24
2.- Presencia de agrupaciones (mujeres, jóvenes discapacidades etc.)	6	3	18

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Cuadro 6

Aspectos internos debilidades, el cuadro # 7 nos demuestra que tenemos cuatro de alto impacto sobre las que tendríamos que trabajar de manera urgente para transformar en fortaleza ya que estas debilidades son las que están obstaculizando el progreso del barrio, tres de mediano impacto y dos de bajo impacto.

DEBILIDADES	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	IMPACTO
1.- Diferentes costumbres barriales	10	1	10
2.- Desconfianza en autoridades de gobierno	9	3	27
3.- Débil comunicación entre vecinos	8	2	16

4.- Escasos ingresos económicos.	10	3	30
5.- Falta de infraestructura física comunal	10	3	30
6.- Poca asistencia a convocatorias	10	3	30
7.- Bajo interés para trabajar en equipo	10	3	30
8.- Baja participación de jóvenes en asuntos de la comunidad	8	2	16
9.- Limitado conocimiento de derechos y leyes de los moradores.	7	2	14

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 7

Entre los aspectos externos de la organización tenemos las oportunidades, en el cuadro # 8 podemos ver que existen tres de alto impacto que se tienen que aprovechar, tres de mediano impacto que se tiene que mejorar la relación con estas instituciones vitales para el engranaje del modelo y una de bajo impacto que se tiene que retomar y mejorar la relación con la primera autoridad política de la provincia.

OPORTUNIDADES	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	IMPACTO
1.- Interés de organismos gubernamentales en apoyar al desarrollo del sector	8	3	24
2.- Garantías constitucionales para organizar los barrios	10	3	30
3.- Compromiso del MAGAP para la siembra de árboles en el sector barrial	10	3	30

4.- Participación en la planificación de programas de desarrollo barrial con las instituciones	8	2	16
5.- Prefectura quiere trabajar con los barrios	10	3	30
6.- Gobernador a fin a los barrios	8	1	8
7.- Buena relación con Aguapen, CNEL.	8	2	16

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
Cuadro 8

El cuadro # 9 referente a las Amenazas, tenemos dos de alto impacto que se tienen que tomar en cuenta para minimizarla y una de mediano impacto sobre la que se debe poner atención.

AMENAZAS	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	IMPACTO
Falta de resguardo policial	10	3	30
Ubicación del bio-digestor	10	3	30
Incumplimiento del GAD de Salinas con respecto a la entrega de los títulos de propiedad de los terrenos.	8	2	16

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
Cuadro 9

Revisando las fortalezas y las debilidades así como las oportunidades y las amenazas en el cuadro # 10 se establecieron las siguientes acciones de tratamiento con la participación de actores internos y externos al barrio.

<p style="text-align: center;">ACCIONES DERIVADAS DE FORTALEZAS OPORTUNIDADES</p> <p>Proponer la creación de un manual de convivencia para satisfacer las necesidades prioritarias de los residentes del barrio, mediante la unión interna y la interacción entre los moradores.</p> <p>Conseguir obras mediante relaciones interinstitucionales y comunitarias establecer un plan de trabajo conjunto entre los moradores del barrio con los GADS, CNEL y AGUAPEN.</p> <p>Presentar un plan de capacitación para la dirigencia y potenciales dirigentes barriales y réplica en cada organización interna.</p> <p>Fortalecer las organizaciones internas para que incidan en el convivir diario del sector.</p>	<p style="text-align: center;">ACCIONES DERIVADAS DE FORTALEZAS Y AMENAZAS</p> <p>Diseñar un Plan para mejorar las relaciones interinstitucionales y comunitarias a nivel público y privado.</p> <p>Promover la unión de los moradores y sus familiares en base a actividades comunitarias.</p>
<p style="text-align: center;">ACCIONES DERIVADAS DE DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES</p> <p>Mejorar la comunicación e integración entre los moradores.</p> <p>Diseñar una estrategia para eliminar la falta de interés de autoridades en busca de una solución en relación a los problemas que tienen, procurando mejorar la relación inter-institucional y la unión interna de los moradores.</p>	<p style="text-align: center;">ACCIONES DERIVADAS DE DEBILIDADES Y AMENAZAS</p> <p>Fortalecer la organización capacitando nuevos líderes.</p> <p>Encontrar nuevas estrategias para solicitar a las autoridades de turno la intervención en beneficio del sector barrial.</p> <p>Socializar los trabajos realizados o por realizar en la comunidad de parte de las diferentes organizaciones existentes en el barrio.</p> <p>Capacitar a los directivos de las organizaciones existentes en el barrio, sobre gestión, liderazgo y desarrollo barrial.</p>

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Cuadro 10

4.14 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN EL BARRIO NUEVO AMANECER

Se determinaron cuatro áreas de problemas que se deben trabajar por parte de la dirigencia conjuntamente con la comunidad del barrio Nuevo Amanecer:

- Problemas relacionados con la infraestructura básica
- Problemas relacionados con la seguridad ciudadana
- Problemas relacionados con el medioambiente y la salud
- Problemas relacionados con el desarrollo económico tales como oportunidades de generar ingresos con trabajos autónomos y/o comunitarios.

El plan de desarrollo establece estrategias para tratar estos aspectos en los próximos cinco años.

4.14.1 PROBLEMAS DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y SERVICIOS SECUNDARIOS

El problema se refleja en la falta de cobertura de infraestructura y servicios comunitarios y de recreación, aspectos que suceden por el hecho de que al momento que fue ocupado por los moradores, el proyecto habitacional el mismo no contaba con lo básico en lo que concierne a lo comunitario, deportivo y recreacional, (sede, canchas deportivas, dispensario médico, parque recreacional etc.).

Respecto al estado de la infraestructura vial, al momento se ha culminado el asfaltado de las vías internas, faltando los dos ingresos laterales los mismos que están a cargo la prefectura. Sin embargo no se tomó en cuenta la presencia de personas con discapacidades y no se construyó rampas para personas que utilizan silla de ruedas, a la vez que se debe terminar con la construcción de aceras.

4.14.2 PROBLEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PROYECTO HABITACIONAL

El problema principal se expresa como: Inseguridad ciudadana en el barrio Nuevo Amanecer, se da por la inexistencia de rondas policiales y la falta de participación de los jóvenes en los programas de desarrollo de la comunidad.

La existencia de sitios peligrosos se produce porque existen viviendas que todavía no son habitadas permanentemente, además que no todas cuentan con su respectivo cerramiento, lo que les convierte en lugares poco seguros.

4.14.3 PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES QUE AFECTAN AL PROYECTO HABITACIONAL.

En el área medioambiental, tenemos como problema principal la Contaminación y proliferación de enfermedades en el proyecto habitacional, esto se da tanto por que frecuentemente el espacio público está contaminado con basura y excrementos de animales domésticos y la presencia del BIO DIGESTOR en un lugar tan cercano a las viviendas lo que está provocando un problema de salud a los moradores del barrio, en especial en los niños/as con presencia de granos y manchas en la piel, esto acompañado de afecciones respiratorias.

Respecto al espacio público contaminado es un problema que está muy relacionado con la baja frecuencia de recolección de basura, la mala costumbre de comunidad en torno al tratamiento de los residuos sólidos.

4.14.4 PROBLEMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL BARRIO NUEVO AMANECER.

En el ámbito del desarrollo económico se tiene como problema principal limitaciones en la organización, desarrollo e implementación de actividades económicas comunitarias y por cuenta propia; esto, acompañado de los bajos ingresos económicos en relación al salario básico y la dependencia de una sola fuente de empleo que es la pesca.

Con respecto al desarrollo económico, se cuenta con un problema principal, el cual radica en las condiciones de vida de sus habitantes, las mismas que son de escasos recursos, por lo que se debe de buscar el financiamiento a través de instituciones como: La Prefectura, Gobernación, G.A.D. Municipal del cantón, empresas que

apoyen el desarrollo de este tipo de proyectos, con el objetivo de encontrar alternativas de emprendimientos que vayan en busca de obtener ingresos económicos para los hogares de este barrio.

4.15 LOS COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL BARRIO NUEVO AMANECER DE ANCONCITO.

VISIÓN		MISIÓN	
Ser en el año 2016 un sector barrial, que cuente con una organización, autosustentable desarrollándose armónicamente, tanto en lo social como en lo ambiental, basado en los principios de Amistad, Tranquilidad, Solidaridad y Respeto.		Ser un sector barrial autónomo con gente solidaria que articule sus potencialidades en busca de la superación comunitaria y efectivizar los derechos consagrados en la constitución y demás leyes.	
PRINCIPIOS			
Acceso individual y colectivo a espacios de participación ciudadana Libertad de culto, equidad de género, generacional, incluyente. Democracia interna alternabilidad y rendición de cuentas. Desarrollo Económico.			
EJES DE TRABAJO	ESTRATEGIAS	RESULTADOS	
Fortalecimiento organizacional del barrio y mejoramiento de relaciones interinstitucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de una dirigencia resultado de una democracia directa, elecciones generales. • Planificar mesas de diálogo y concertación interinstitucional en busca del desarrollo sectorial 	Formada e implementada una directiva representativa del sector	
		Estrategias implementadas con actores.	
Participación ciudadana y ejercicios de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación sobre derechos de la ciudadanía en busca de consolidar el poder ciudadano. 	Personas con conocimiento de sus derechos que aporten al progreso del sector.	
		Asociaciones formadas con personería jurídica, estatutos y reglamentos aprobados, para incidir	

	<ul style="list-style-type: none"> • Incidir en la creación de políticas públicas. • Incidir en la toma de decisiones en la parroquia y el cantón. • Fortalecimiento de organizaciones de discapacidades, mujeres, jóvenes. 	en la planificación y gestión de lo público.
Desarrollo de una gestión para el mejoramiento de ingresos económicos para los hogares del sector barrial.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a la comunidad en trabajos artesanales. • Incentivar al ahorro y la aplicación de una eficiente distribución de sus ingresos. 	Familias capacitadas en trabajos artesanales, Ej. Vinchas, aretes collares, tejidos.
		Creación de grupos que manejen cajas comunales.
		Convenios de cooperación con entidades gubernamentales.

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 11

4.16 ACTIVIDADES

4.16.1 CUADRO # 12, RESULTADO 1:**EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y SERVICIOS SECUNDARIO**

OBJETIVO1: Mejorar la cobertura de la infraestructura faltante en el barrio.					
RESULTADO 1: Gestionar la construcción de unidad educativa y el subcentro en el barrio.					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Gestionar ante el GAD para la asignación de terreno	X				
2.- Elaboración del proyecto integral sobre educación y salud		X			
3.- Implementación del proyecto					X

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 12

4.16.1.1 CUADRO # 13, RESULTADO 2:**EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y SERVICIOS SECUNDARIOS**

OBJETIVO 1: Mejorar la cobertura de la infraestructura faltante en el barrio.					
RESULTADO 2: Terminado el parque recreacional y la sede comunitaria					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Gestión al GAD para la asignación del terreno	X				
2.- Inversión de asignación del GAD parroquial en la sede	X				
3.- Incentivar a la ciudadanía a participar con apoyo directo para estas obras.	X				

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 13

4.16.2 CUADRO # 14, RESULTADO 3:

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO 2: Implementar un plan Integral de seguridad barrial utilizando nuestra alarma, e integrando a los jóvenes al trabajo de la comunidad.					
RESULTADO 3: Implementación de botones de pánico en todas las viviendas					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Capacitación sobre botones de pánico y alarmas comunitarias	X				
2.- Realizar actividades para reunir fondos para la implementación	X				
3.- Implementación de alarmas comunitarias en las viviendas		X			

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 14

4.16.2.1 CUADRO #15, RESULTADO 4:**SEGURIDAD CIUDADANA**

OBJETIVO 2: Implementar un plan Integral de seguridad barrial utilizando nuestra alarma, e integrando a los jóvenes al trabajo de la comunidad.					
RESULTADO 4: Vigilancia policial y centro de capacitación para jóvenes					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Conformación de brigada de seguridad para el proyecto	X				
2.- Instalación de cámaras de vigilancia			X		
3.- Instalación de una garita de control					X

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 15

4.16.3 CUADRO # 16, RESULTADO 5:

MEDIO AMBIENTE Y SALUD

OBJETIVO 3: Implementar un plan de manejo del medioambiente y salud, utilizando un grupo especializado que se dedique a este menester y en coordinación con las instituciones de salud y ambiente.					
RESULTADO 5.- Siembra y cuidado de árboles y plantas ornamentales					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Conformación de una organización interna	X				
2.- Esta organización gestiona ante organismos estatales MAGAP	X				
3.- Implementación de proyecto de arborización y ornamentación		X			

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Cuadro 16

4.16.3.1 CUADRO # 17, RESULTADO 6:**MEDIO AMBIENTE Y SALUD**

OBJETIVO 3: Implementar un plan de manejo del medioambiente y salud, utilizando un grupo especializado que se dedique a este menester y en coordinación con las instituciones de salud y ambiente.					
RESULTADO 6: Agrupación formada y manejando el programa ambiental en coordinación con el ministerio de ambiente y el área de salud.					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Con personas voluntarias se conforma un grupo para trabajar por el medio ambiente.	X				
2.- El grupo coordina con los ministerios e implementa un programa		X			

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Cuadro 17

4.17.4 CUADRO # 18, RESULTADO 7:

DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO 4: Gestionar capacitación con el fin de conformar micro empresas y emprendimientos económicos, solidarios y por cuenta propia de las familias en el proyecto.					
RESULTADO 7: Grupos de micro empresarios trabajando en la comunidad en agrupaciones.					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Se identifica a personas por oficio y se capacita en Secap.	X				
2.- se forma una pequeña industria y se ofrece los servicios, tal como: hilando el desarrollo, panadería comunitaria.		X			

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 18

4.17.4.1 CUADRO # 19, RESULTADO 8:**DESARROLLO ECONÓMICO**

OBJETIVO 4: Motivar y fomentar la creación de micro empresas y emprendimientos económicos, solidarios y por cuenta propia de las familias en el proyecto.					
RESULTADO 8: Grupos de personas contratan con el gobierno					
ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
1.- Grupos de personas se capacitan en economía popular y solidaria	X				
2.- Personas se incluyen en contrataciones con el estado y empresa privada		X			

Fuente: Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Cuadro 19

CONCLUSIONES

- La comunidad experimenta un nuevo modelo de vida en lo que concierne a la convivencia barrial, vista que el barrio fue conformado por habitantes de cuatro barrios, los mismos que durante años habían desarrollado costumbres diferentes de relación de vecindad.
- La presencia de organizaciones conformadas como Asociación de Damas, Asociación de Personas con Discapacidades y el Comité Barrial, es una ventaja que presenta para el desarrollo del sector, de la misma manera se encontró dificultades por la forma de administración precaria de los barrios que se venía ejecutando.
- Al inicio de la investigación la perspectiva de la gente era de incertidumbre, ya que la realidad contrastaba con lo socializado con anterioridad, habían perdido la confianza en las autoridades.
- A través de la investigación se determinó que a mayor participación, mayor compromiso y responsabilidad de la población; y por ende mayor conocimientos sobre gobernabilidad. Una sociedad, consciente y conocedora de la problemática de su sector barrial, es una sociedad equitativa, solidaria y tolerante.
- El gobierno local de la parroquia Anconcito, como autor externo del Nuevo Modelo de Gestión propuesto, resalta la participación ciudadana, la construcción de ciudadanía, la planificación participativa, la cogestión comunitaria para liderar y compartir el poder. La redistribución de presupuestos sin duda reduce la inequidad y continuamente se abren canales y puentes de comunicación con todos los actores excluidos.
- Otro aspecto resultante de este trabajo de investigación es que ha mejorado la eficiencia en la gestión dirigenal, gracias a la implementación de talleres de capacitación en temas de manejo de mecanismos de participación ciudadana, la comunidad se involucra más en los asuntos públicos, como la rendición de cuentas y la ejecución participativa del presupuesto del gobierno seccional.
- La participación de la comunidad en la elaboración de la propuesta de un nuevo Modelo de gestión para el desarrollo del barrio Nuevo Amanecer,

demuestra que si es factible adoptar estos cambios en los barrios del cantón Salinas, los mismos que están acordes con el momento histórico que vive el País y tienen el debido sustento jurídico en la Constitución, el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana.

- Finalmente, el paradigma de la gestión participación se va consolidando en nuestra localidad y el país, con todos sus aciertos y aprendizajes. La lucha por mejorar las condiciones de vida tiene otro rostro: el rostro de la participación ciudadana y del ser humano. Depende de la exigencia social y del cumplimiento político de las autoridades el fortalecer el encuentro entre estado y pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y practica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Lumen.
- Arthur, P. (1972). *Analisis de definiciones de Desarrollo de la Comunidad*. Buenos Aires: Esther Reyes.
- Asamblea Nacional. (2010). *Codigo Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. Asamblea, Quito.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion de la república del Ecuador*. Asamblea Quito
- Batten, T. (1964). *Las comunidades y su Desarrollo*. Fondo de Cultura económica, Ed. Africa: Reimpresa.
- Bernal, A. (2014). Propuesta de Modelo de co-gestión para los pequeños abastos Comunitarios de agua en Colombia. *Perfiles Latinoamericanos 43*, pags. 159-184.
- Escartin, C. M. (1998). *Manual de trabajo social. Modelos de práctica profesional*. Alicante: Aguaclara.
- Felcman, I. (2011). *Nuevos Modelos de Gestión*. Buenos aires: temas grupo.
- Fundación de Guayaquil. (2009). *Plan de Desarrollo y organización Territorial*. Salinas: GAD parroquial Anconcito.
- Fundación Santiago de Guayaquil. (2011). *Plan de Ordenamiento Territorial Anconcito*. Salinas: fundación Santiago de Guayaquil.
- Guerrero, O. (2001). Nuevos Modelos de Gestión Pública. *Revista Digital Universitaria UNAM*, pags.1-8, Vol #3
- INEC. (2010). *VII censo poblacional y VI de vivienda*. Quito: INEC.
- Landa. (2015). Teoría de los Derechos fundamentales, numero 33. *mexicana de Derecho Constitucional*, 1.
- Landa, C. (2015). Teoría de los Derechos fundamentales, numero 33. *mexicana de Derecho Constitucional*, 1.
- Lewin, K. . (1946). Investigación-acción, problemas de minorías. *revista de temas sociales*, Vol 2, pags 34-46.
- Marjohn, D. (2010). *Metodología02.blogspot. Sitio Web*..
- Muñiz, R. (2010). *Marketing del siglo XXI*. Udim, Madrid.
- Naciones Unidas. (1956). *informe sobre desarrollo comunitario*.: Naciones Unidas, Washington

- Newton-Evans. (20 de noviembre de 2012). *Fatalismo y Determinismo*. cultura de paz.
- Parra, D. (2008). *La Gestión Administrativa*. México: Mc Graw-Hill.
- Peck, (2010). *Administración de calidad vs Administración jerárquica en Puerto Rico*. www.grandespyemes.com.ar.
- Pelli. (1997). mbpelli@arq.unne.edu.ar. belapelli@arnet.com.ar.
- RAE. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. españa: Academia. Obtenido de Modelo de gestión: [http://definicion.de /modelo-de gestión](http://definicion.de/modelo-de-gestion)
- Rezsóhazy, W. (1988). www.monografias.com. Obtenido de universidad del valle Mexico.
- Rosenfeld, C.(2002). *La Gestión Asociada: Una Utopía Realista*. Buenos Aires: Proame.
- Secretaría de Planificación. (2013). *El Arbol de problemas*. Montevideo: Secretaria de planificación.
- Talacón. (2007). Enseñanza e Investigación en Psicología. pags. 114-130.
- UPGR. (2010). *Informe de Riesgo Anconcito*. Salinas: UPGR.
- UPGR, S. E. (2015). *Informe emitido por la Unidad Provincial de Gestión de Riesgo UPGR*. salinas: UPGR.

CAPÍTULO V

ANEXOS

ANEXO 1.- POBLACIÓN DEL BARRIO NUEVO AMANECER

ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	JOSE PEDRO CEDEÑO MERA	1309424974
2	FATIMA MARIBEL BRAVO MORÁN	0923828420
3	TEREZA DE JESUS CEVALLOS ZAMBRANO	1710574672
4	RUDY LORENA BARZOLA SOLANO	2400047243
5	TOMAS FLORES FIGUEROA	0901557069
6	FANNY JOHANA ARMIJOS MACÍAS	0924658560
8	ELOY ALFREDO CHANCAY LÓPEZ	0918173790
9	DOLORES SEBASTIAN VÉLEZ PARRAGA	0915373484
10	CARMELO ORLANDO BRAVO GARCÍA	1308630136
11	KARINA VANESSA MUÑOZ BRIONES	0927515684
12	SANTO LIOVIPE VERA ZAMBRANO	1307187383
13	MARIA MAGDALENA CEDEÑO MACÍAS	0926908872
14	ANGELA VIRMANIA SUÁREZ SANTOS	0913706784
15	EDILIA DORILA SOLORZANO MERA	0926467143
16	VICTOR HUGO ARMILOS MACÍAS	0914000591
17	MARTI NARCISA DOMÍNGUEZ SUÁREZ	0917402117
18	SAIDA STEFANIA VÉLEZ SOLORZANO	0923675490
19	CARLOS ENRIQUE NARANJO MACÍAS	0912442308
20	JAIME ANTONIO VERA FARÍAS	1308186541
21	MAURA OLIVIA YAGUAL NEIRA	0923050926
22	MONICA ALEXANDRA PALADINES PACHECO	2400045502
23	GERONIMO MIGUEL ROJAS POZO	0919651737
24	TEOFILO SILVINO MANTUANO GONZÁLEZ	1301813679
25	JAMINA LEONOR CLEMENTE REYES	0916151368
26	RAMON ANTONIO VÉLEZ PÁRRAGA	0920691987
27	JESSICA CECIBEL SANTOS CLEMENTE	0920397791

28	MONSERRATE MARGARITA CAÑIZARES PINC	0926368663
29	THOMAS DAMASCO BAJAÑA CISNEROS	0903894632
30	GERMAN RIVERA CALERO	1700180870
31	MAGDALENA CLEMENTE RODRÍGUEZ	0910000314
32	TEOBALDO ANDRES GONZÁLEZ CASTILLO	0916923642
33	SABRINA DEBORA MURILLO CEVALLOS	1204947350
34	SANTOS BIENVENIDO BASURTO BAREN	1304160359
35	SAIRA MARIBEL VÉLEZ SOLORZANO	0923675821
36	DIANA CAROLINA VERA MORA	0926754441
37	JESSICA CATALINA PARRAGA INTRIAGO	1205870759
38	ANA MIRELLA TIGRERO PRUDENTE	0922156708
39	CLEOTIDE MARGARITA CEDEÑO MERA	0928862994
40	ROSA PABLA INTRIAGO SORNOZA	1305618833
41	MARIANA DE JESUS MURILLO ÁVILA	1303481780
42	ANGELA EMERIDA CEDEÑO CEDEÑO	1306692011
43	VICENTA ANGELICA MORA QUIIJE	0911455996
44	ROSA LIDIA SANTANA MERO	1305459750
45	KAREN GISSELA BASURTO MENDOZA	2400244659
46	PABLO ISAIAS LUCAS SOLÓRZANO	918249061
47	LUIS ANIBAL ZAMBRANO	1301142269
48	MARIANA ANDREA ASENCIO ZAMBRANO	911908473
49	JESUS DEL CARMEN GARCÍA BRAVO	1302583784
50	FRANCISCA MARTIRES FLORES VERA	914443304
51	JOHANA ELIZABETH ORTÍZ RAMÍREZ	2400202095
52	SANDRA DOMÍONGUEZ SUÁREZ	916855190
53	YICSY ELIZABETH ADÚM PIN	923672752
54	ANGELICA BELÉN ANCHUNDIA ADUM	927268557
55	JUANA ELIZABETH DELGADO BARCIA	921263000
56	OSCAR VILLAMAR MORÁN	923566160
57	JUAN JESÚS GARCÍA INTRIAGO	1304616277

58	LIDIA LORENA VILLAMAR MORÁN	920357597
59	FANNY ERODITA SORNOZA BORRERO	913227195
60	KATTY ELIZABETH GARCÍA GARCÍA	925910978
61	LIDER ANDRES PALADINES MEJÍA	801671876
62	EDITH LUCÍA VÉLEZ SÁNCHEZ	921030334
64	JUNIOR FARIAS POROZO	801625088
65	FRANCISCO GONZALO ARMIJOS MACÍAS	921580155
66	ROSA MERCEDES PARRAGA TORRES	913866232
67	JENNY JACKELINE DE LA CRUZ DE LA CRUZ	910144690
69	ROSA INES VERA SOLORZANO	916834135
70	NARCISA JANINA ARMIJOS MACIAS	917419897
71	LILIANA ELIZABETH MERA ESTRADA	919962167
72	DIANA ARACELY LÓPEZ LÓPEZ	922156237
73	GUADALUPE ISABEL LÓPEZ LÓPEZ	1312173758
74	GRYES JANNET SOLANO TUMBACO	909584871
75	CELEDONIO TUMBACO ALFONSO	901278838
76	FRANCISCO CIFREDO VERA TOMALÁ	907967996
77	LAURA VICENTA VERA TOMALÁ	908857973
78	CARMEN MARGOHT VERA TOMALÁ	911402824
79	OMAR GEOVANNY MEZA BRIONES	927668103
80	MARIANA LILIBETH PINCAY PINCAY	925915613
82	MAURICIO SILVINO MANTUANO ROJAS	928351949
83	DANNY JAVIER REYES SANCAN	922586797
84	EDIN GREGORIO VÉLEZ VÉLEZ	1307036267
85	JOSÉ TOBÍAS PINCAY ZAMBRANO	1303833717
86	MÁXIMO ELADIO SUÁREZ PIGUAVE	901076323
87	MARÍA ANTONIETA VILLAMAR MORÁN	1307355319

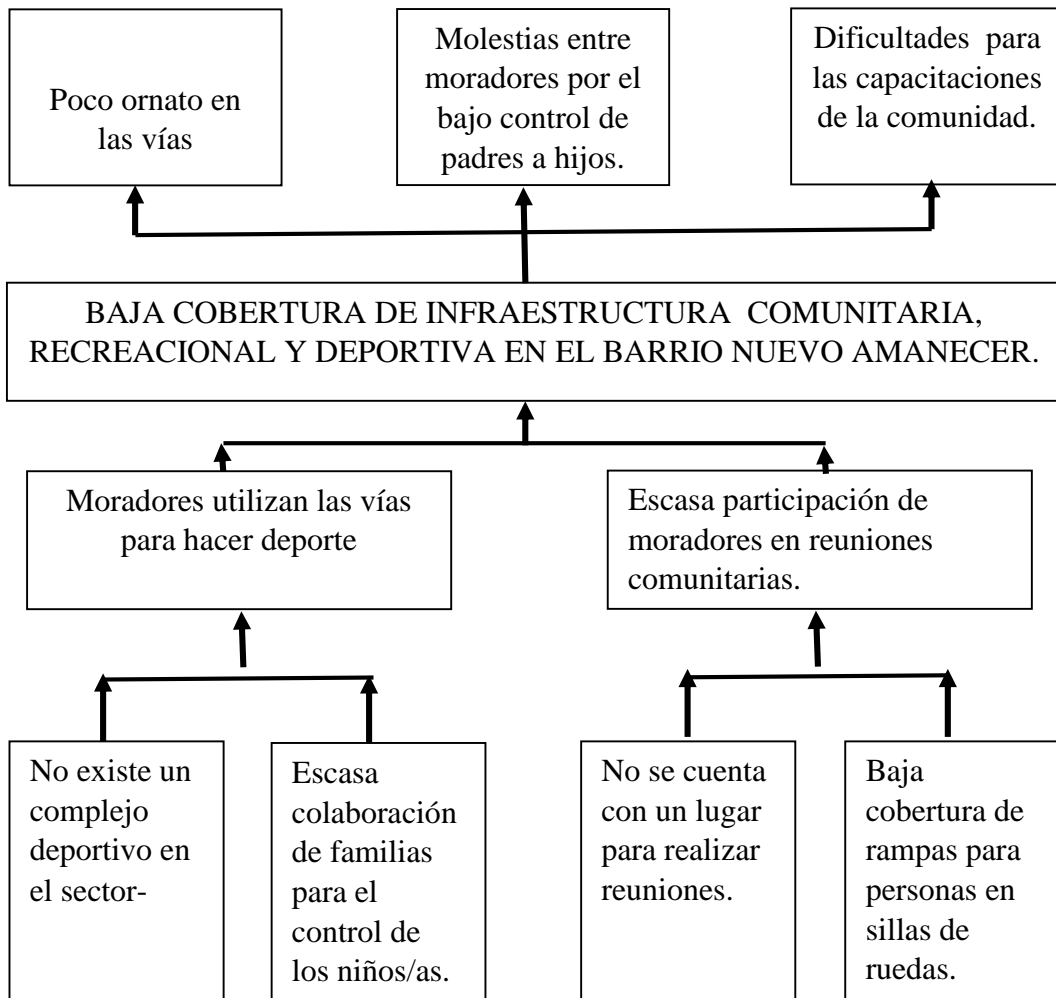
Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Anexo 1

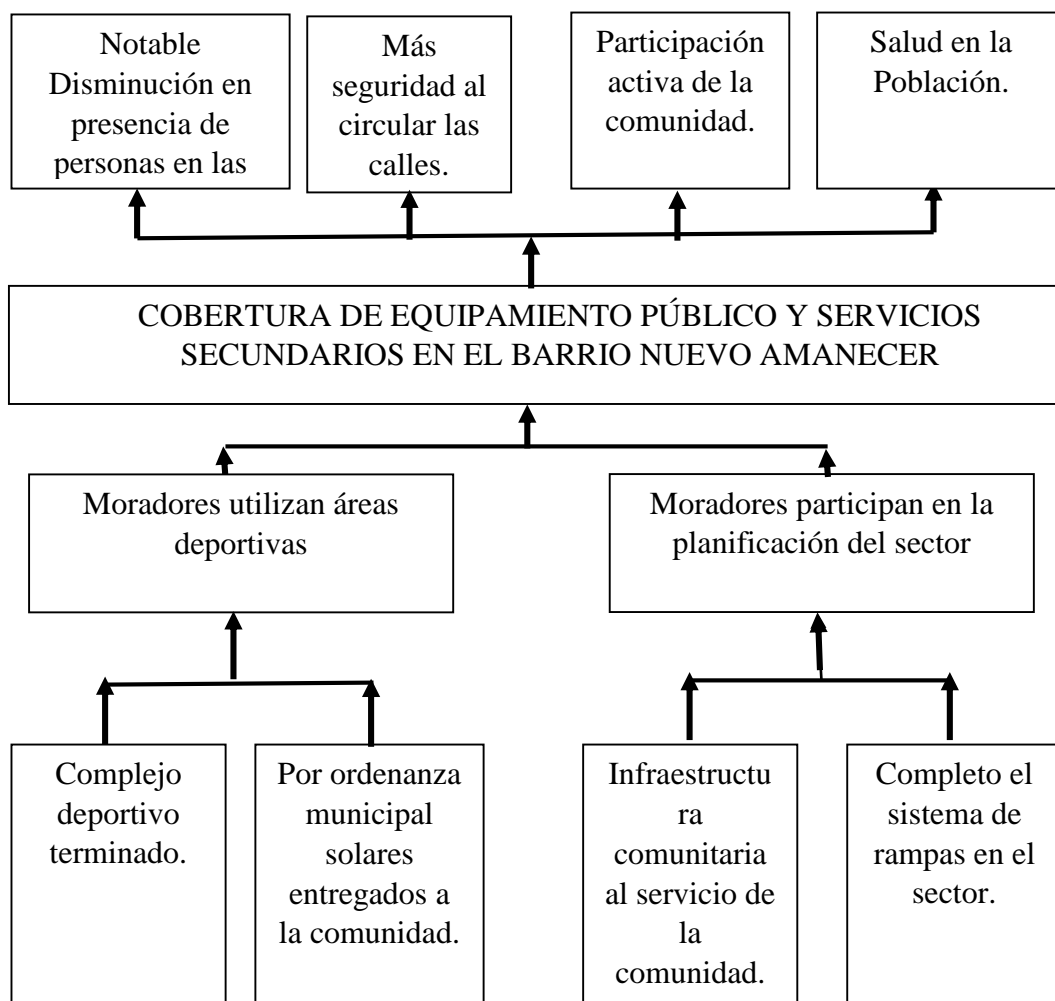
ANEXO 2.-

ÁRBOL DE PROBLEMAS POR LA DE FALTA DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y SERVICIOS SECUNDARIOS



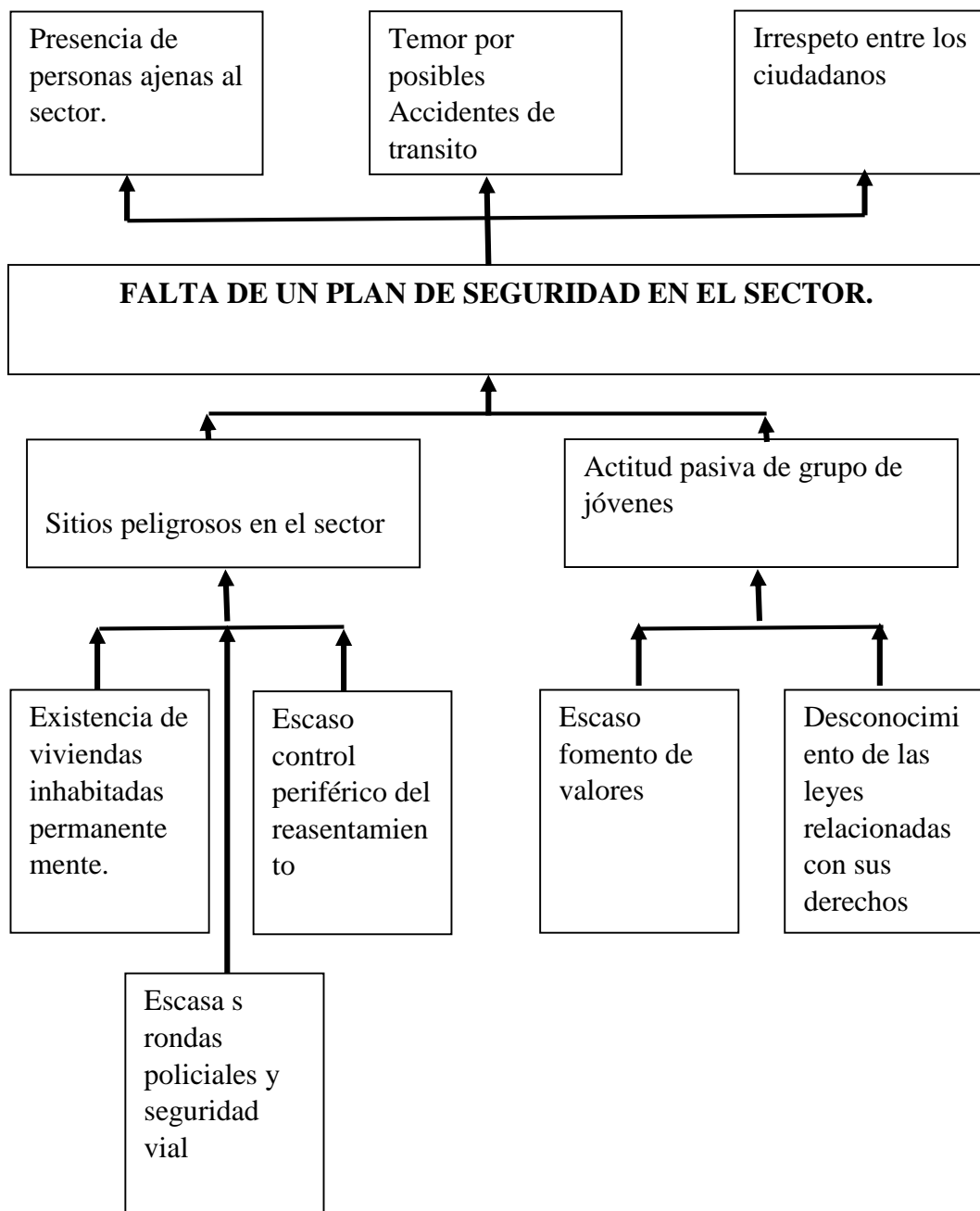
Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Anexo 2

ANEXO 2.1.- ÁRBOL DE OBJETIVOS POR LA FALTA DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y SERVICIOS SECUNDARIOS



Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Anexo 2.1

ANEXO 3.- ÁRBOL DE PROBLEMAS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.

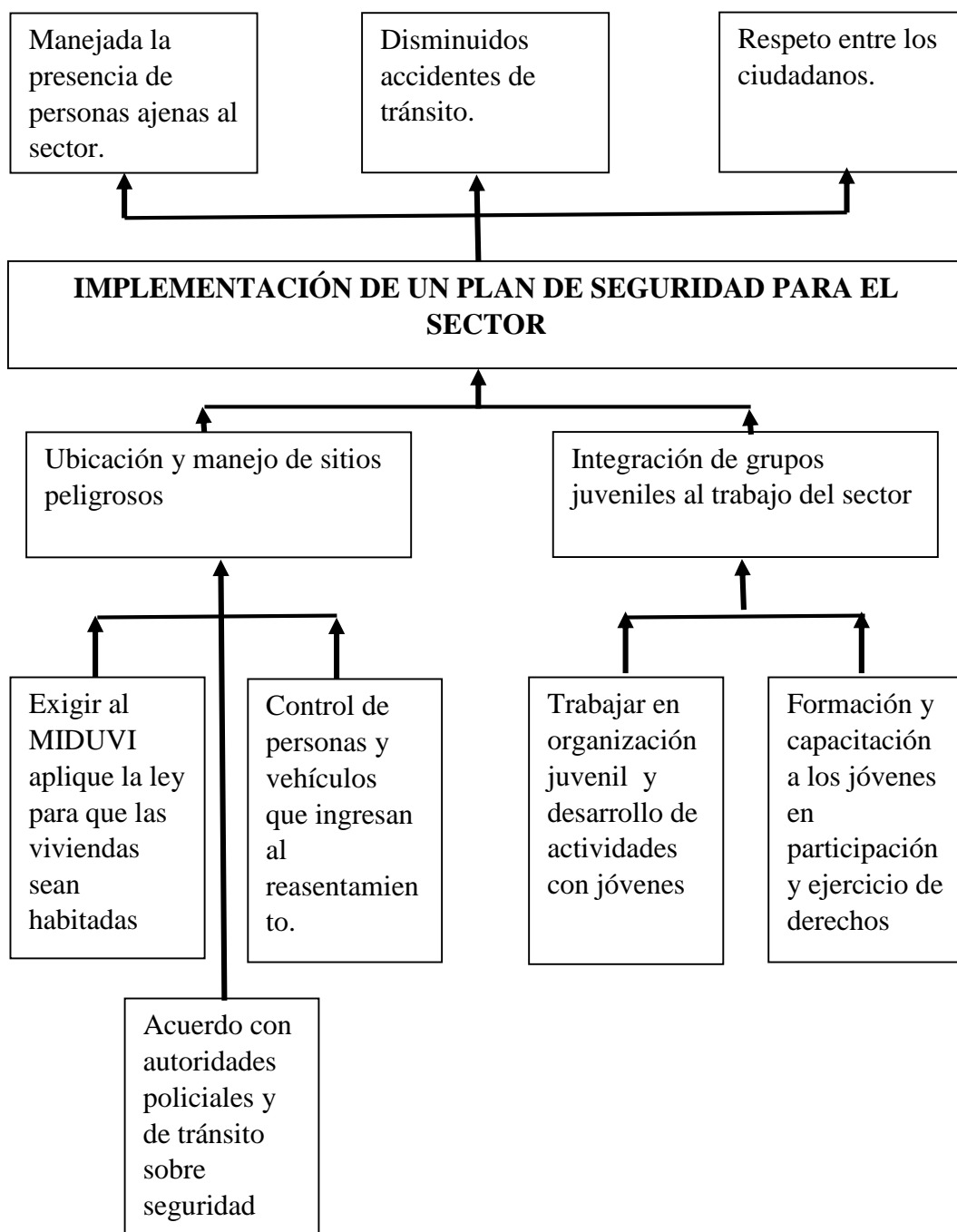


Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

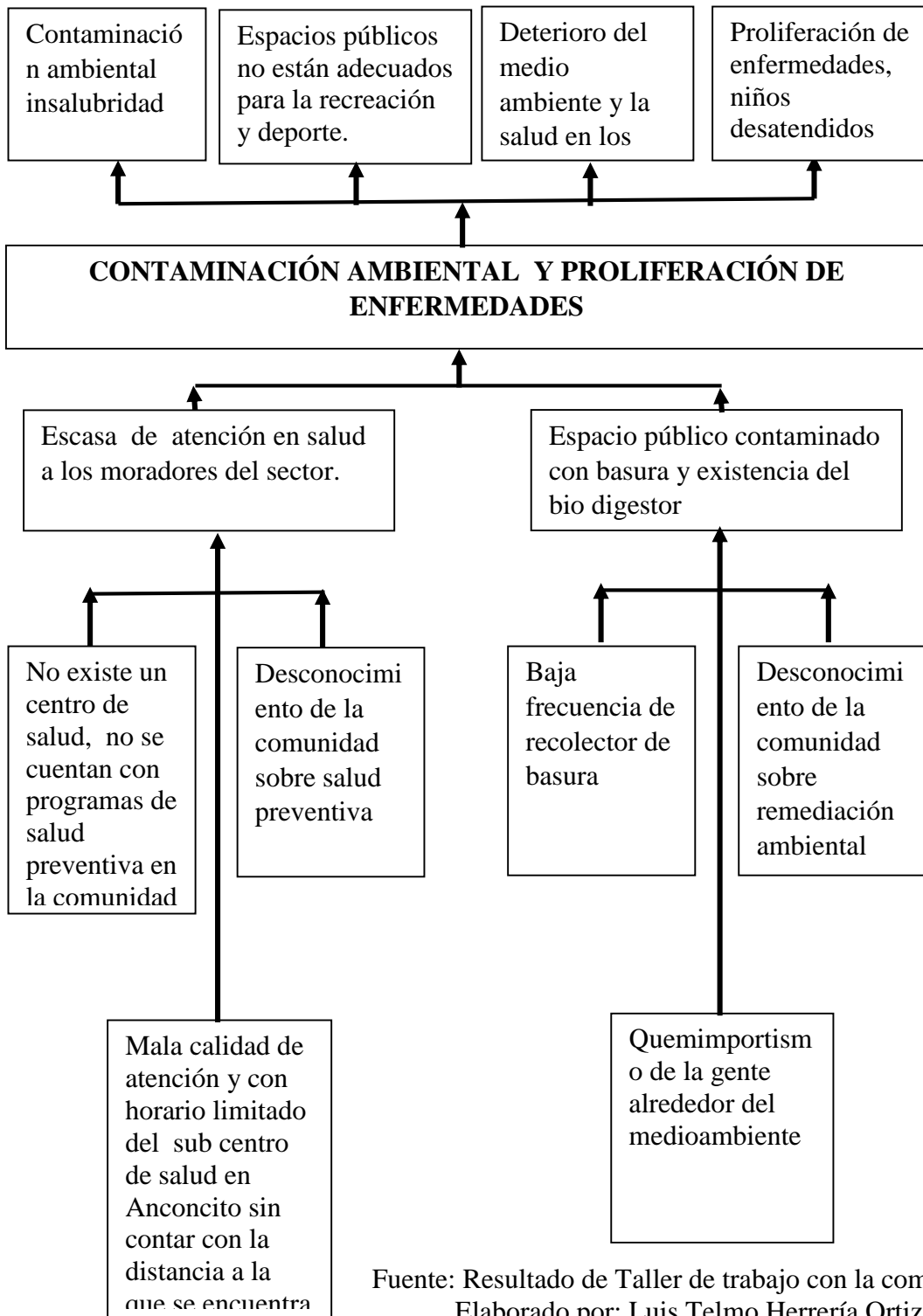
Anexo 3

ANEXO 3.1.- ÁRBOL DE OBJETIVOS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.



Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Anexo 3.1

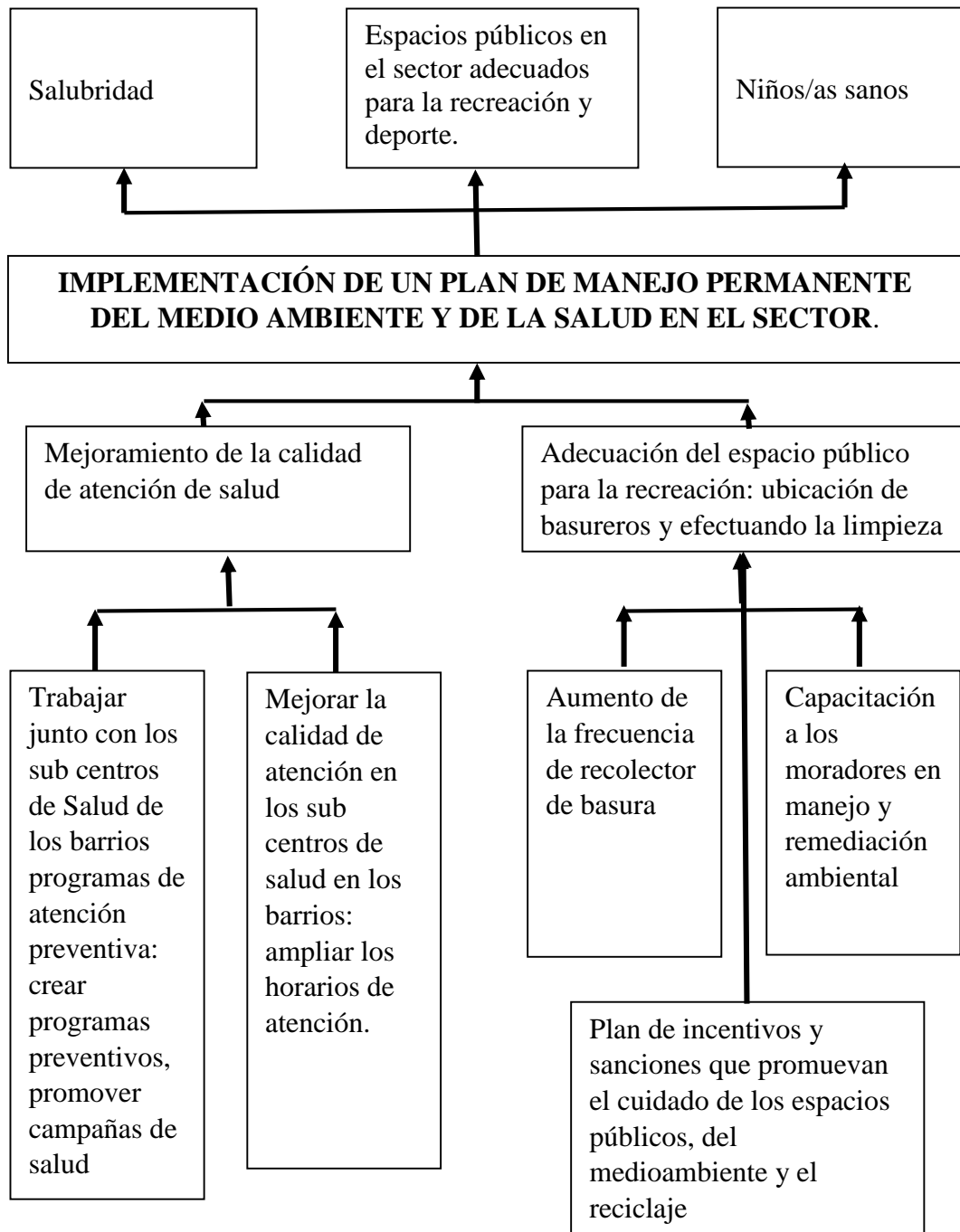
ANEXO 4.- ÁRBOL DE PROBLEMAS SOBRE EL MEDIO-AMBIENTE Y LA SALUD EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.



Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

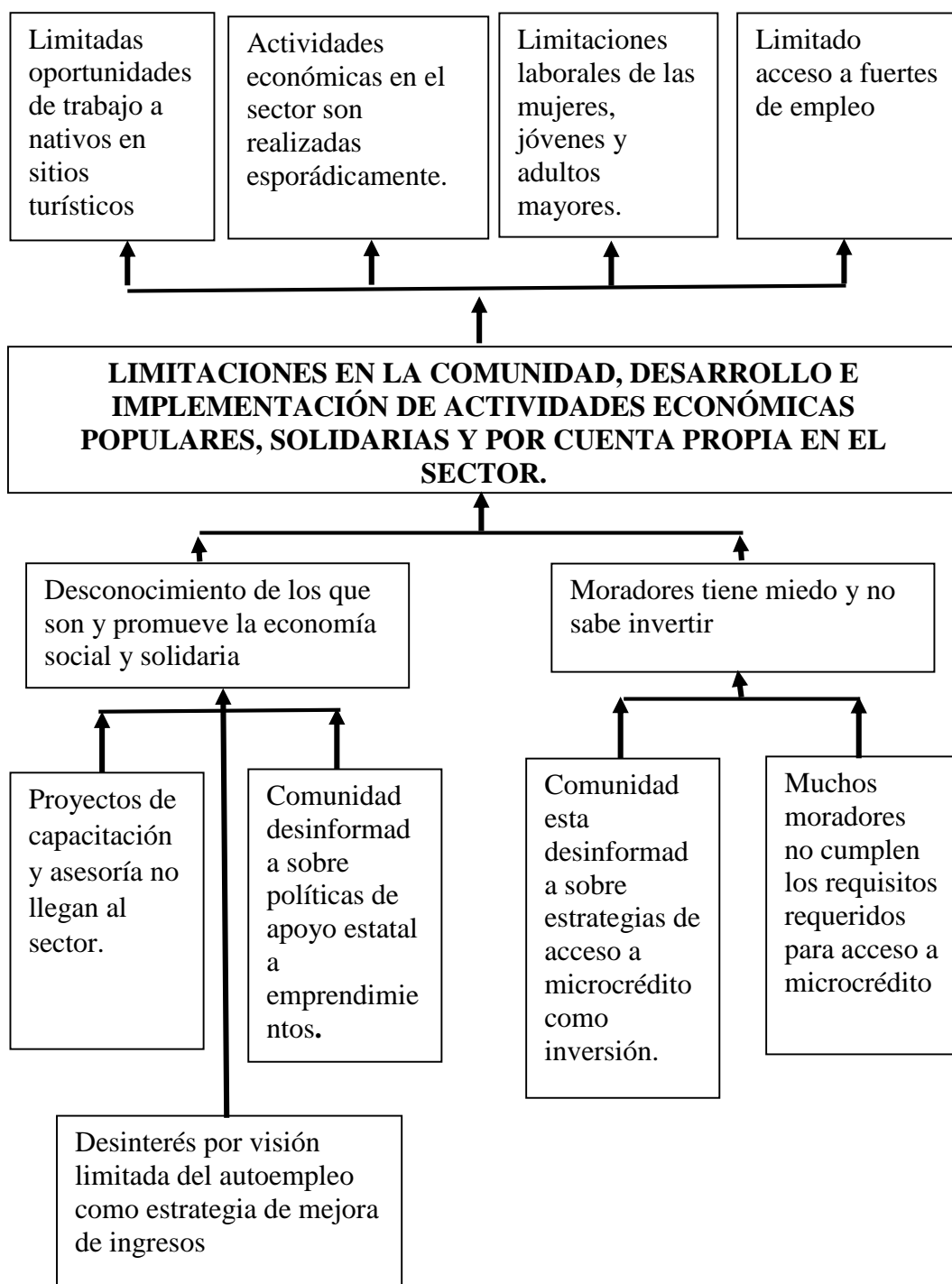
**ANEXO 4.1.- ÁRBOL DE C
 LA SALUD EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.**

Anexo 4



Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Anexo 4.1

ANEXO 5.- ÁRBOL DE PROBLEMAS EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.

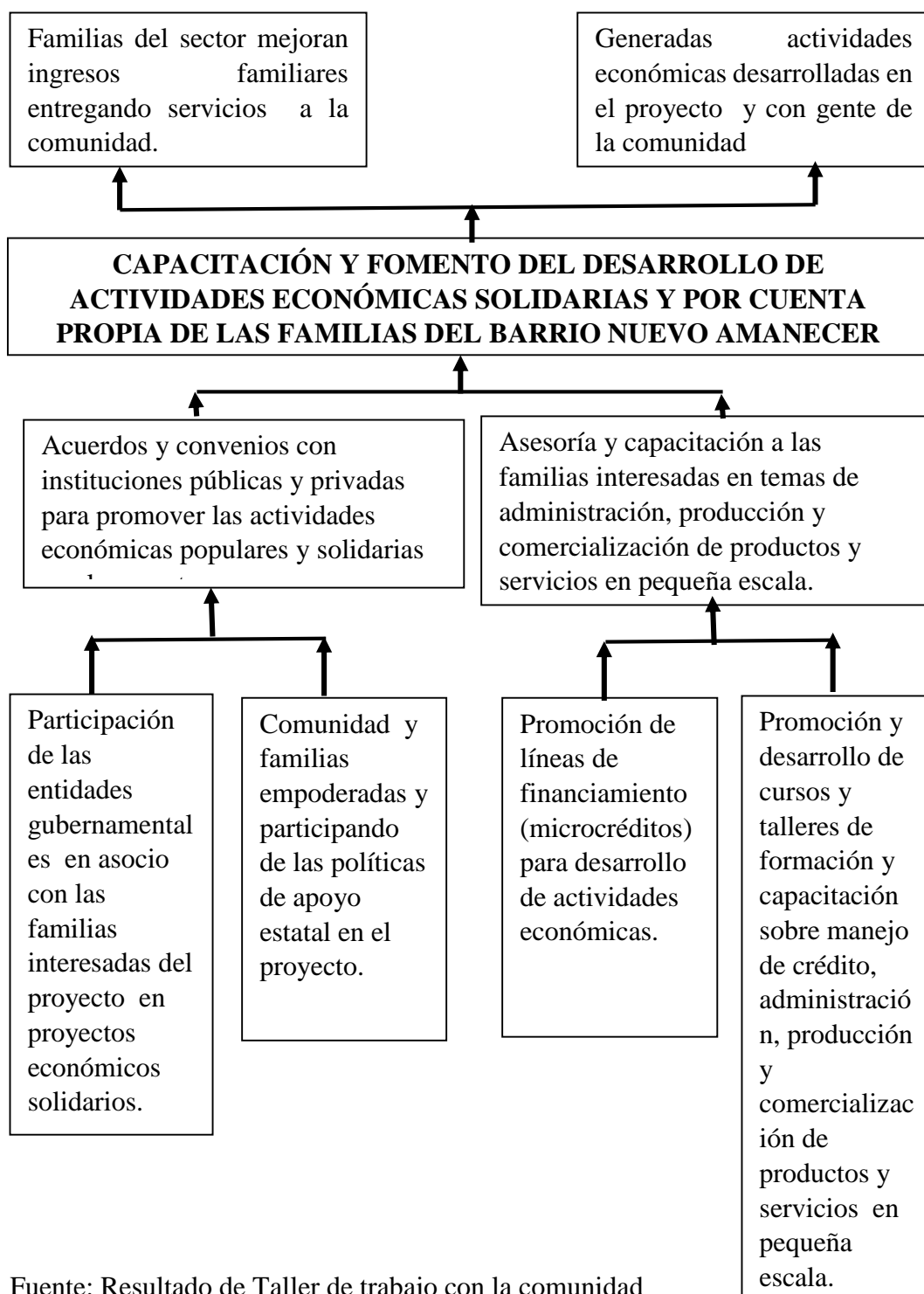


Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Anexo 5

ANEXO 5.1.- ÁRBOL DE OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.



Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Anexo 5.1

ANEXO # 6.- DERECHOS DE LAS PERSONAS (Asamblea Nacional, 2008)

Art 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte.

Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley.

Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento.

4. Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.
5. En materia de derechos y garantías constitucionales, las servidoras y servidores públicos, administrativos o judiciales, deberán aplicar la norma y la interpretación que más favorezcan su efectiva vigencia.
6. Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.
7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento.
8. El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos.
9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.

Artículo 306.- Barrios y parroquias urbanas.- Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere. Ejercerán la democracia representativa a través de una asamblea general de delegados barriales o parroquiales urbanos de manera permanente. Ejercitarán la democracia directa mediante elecciones de sus directivos de manera universal directa y secreta de todos los pobladores empadronados en cada barrio o parroquia urbana.

Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley.

Artículo 307.- Funciones.- Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

- a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;
- b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
- c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
- d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes;
- e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales;
- f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio;
- g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación; y,
- h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución.

ANEXO 8.- PLANO Y NOMENCLATURA DE CALLES EN EL BARRIO NUEVO AMANECER



Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad
 Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz
 Anexo 6

Para la denominación de los nombres de las calles se realizó un taller de socialización empleando la técnica de lluvia de ideas, para luego hacer una encuesta y el producto de este trabajo fue la nomenclatura.

ANEXO 9.- MATRIZ PARA TALLERES DE CAPACITACIÓN

Taller No. 3

Equidad de Género

Objetivos: incentivar al respeto y cumplimiento de derechos de Género.

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESULTADOS	RECURSOS	RESPONSABLES
Bienvenida a participantes	Palabras de bienvenida y explicación de los temas	Generar confianza entre los participantes	Humano Participantes Facilitador	Telmo Herrería
Dinámica de integración	Equidad de Genero	Reconocimiento a los derechos de equidad de genero	Humano participación de todos los presentes	Facilitador-participantes
Equidad de Genero	Exposición de diapositivas	Dar a conocer la importancia del tema	Equipo de audio y video laptop	Telmo Herrería
Trabajo en grupos	Sobre la Equidad de Genero	Poner en práctica lo expuesto	Papelotes marcadores Cinta masking Cámara	Telmo Herrería
Exposición de trabajos	Presentación de trabajos realizado por cada grupo	Participantes dan a conocer su punto de vista realizado en grupo	humano	Participantes
Interacción de comunidad sobre el tema	Reflexiones de la comunidad sobre lo aprendido	Participantes intercambian ideas y conceptos, absuelven dudas con el facilitador	Humano Equipo de audio y video	Telmo Herrería
Conclusiones	Compromisos trazados en base a capacitación	El facilitador realiza conclusiones de los temas tratados y promueve compromisos con participantes	humano	Telmo Herrería

Fuente: Resultado de Taller de trabajo con la comunidad

Elaborado por: Luis Telmo Herrería Ortiz

Anexo 7

ANEXO 10.- ENCUESTA

Investigación previa a la elaboración de una propuesta de Modelo de Gestión para el barrio Nuevo Amanecer de Anconcito cantón Salinas provincia de Santa Elena. luistelmoh@hotmail.com

OBJETIVO: El presente cuestionario tiene como propósito principal conocer el perfil social, económico, educativo y religioso de los habitantes del barrio. La información que nos proporciona será manejada con absoluta confianza y para fines de investigación e insumos para la elaboración del modelo de gestión para el desarrollo comunitario.

1.- DATOS PERSONALES:

- 1.1 Sexo: Masculino; Femenino
- 1.2 Edad: 18-25; 25-40; 40-65; +65
- 1.3 ¿Es usted el/la Jefe de la familia: SI NO
- 1.4 Si es Jefe de la familia, entonces, favor de indicar si es:
 Padre/Madre; Abuelo/Abuela; Tío/Tía; hermano/hermana mayor
- 1.5 ¿De cuántos miembros se compone su familia? _____ (número)
- 1.6 ¿Cuántos son adultos, adolescentes y/o niños? _____ Adultos; _____ Adolescentes; _____ Niños/as. (NOTA: adulto = +18 años; adolescente = 13-18 años; niño/a = menores de 13 años)

2.- ESTADO CIVIL:

Soltero(a) _____; Casado(a) _____; Divorciado(a) _____; unión Libre _____; Viudo(a) _____

3.- EDUCACIÓN

¿Cuáles es el último año de estudios que usted ha alcanzado? (Ponga un círculo)

- Primaria: 1 2 3 4 5 6
- Secundaria: 1 2 3 4 5 6
- Vocacional: 1 2 3 4
- Universitaria: 1 2 3 4 5

___ Pre-universitario: 1 2 3 4

3.1 ¿Usted estudia actualmente? ___ SI; ___ NO

4.- TRABAJO/INGRESOS:

4.1 ¿Cuántas personas de su familia trabajan actualmente? _____ (número)

4.2 ¿En qué actividad trabaja usted actualmente? _____

4.3 ¿Cuál es su salario promedio mensual?

___ No trabaja

___ Entre 1 y 100,00 dólares

___ Entre 101,00 y 200,00 dólares

___ Entre 201,00 y 300,00 dólares

___ Entre 301,00 y 400,00 dólares

___ De 401,00 dólares en adelante

4.4 ¿Tienen alguna actividad comercial particular como familia? ___ SI; ___ NO

¿Cuál? _____

5.- PROBLEMAS SOCIALES

¿Qué problemas sociales se ven con más frecuencia en su barrio? (Marque mínimo 3)

___ Alcoholismo	___ Drogadicción	___ Desempleo
___ Enfermedades	___ Desnutrición	___ Prostitución
___ Abuso de la mujer	___ Abuso de niños/as	___ Abuso de ancianos
___ Delincuencia juvenil	___ Niños de la Calle	___ Niños/as que trabajan
___ Madres solteras	___ Falta de servicios públicos	___ Pobreza familiar

5.1 ¿Los vecinos se han organizado en algunas actividades para enfrentar a estos problemas y para buscar soluciones viables? ___ SI; ___ NO; ___ NO SE

6.- AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL

¿Es afiliado al seguro social? Si _____; No _____

7.- RELIGIÓN

¿Cuál es su religión?

Católica ___ ; Protestante/Evangélica ___ Mormona ___

7.1 ¿Cuál es el grupo religioso que tiene más influencia actualmente en su barrio? _____

8. DATOS DE CONTROL DE LA ENTREVISTA:

7.1 FECHA/HORA: _____

7.2 BARRIO: _____

7.3 CANTÓN: _____

7.4 PROVINCIA: _____

7.4 ENTREVISTADOR: _____

ANEXO 11.- PROCESO DE ELECCIONES EN EL BARRIO NUEVO AMANECER

Luego de haber culminado con la confección del respectivo padrón electoral.

Se da inicio al proceso de elección de la directiva definitiva del barrio “Nuevo Amanecer” de la parroquia Anconcito con el siguiente cronograma

Llamamiento a elecciones	Martes, 5 de noviembre del 2013
Inscripción de listas	hasta el viernes, 8 de noviembre
Confección de papeletas	lunes, 11 de noviembre
Elecciones (de 8:00 a 16:00)	domingo, 16 de noviembre
Proclamación de resultados	lunes, 18 de noviembre
Posesión (Sesión Solemne)	sábado, 23 de noviembre

Nota. Las inscripciones de las respectivas listas se harán con el señor Telmo Herrería responsable del proceso social en el sector.

El tribunal electoral y el control de las mesas electorales estarán a cargo de representantes de la Federación de barrios del cantón Salinas

En cada una de las listas deben constar como integrantes de las mismas obligatoriamente:

1 joven (entre los 16 años hasta los 29 años)

1 adulto mayor (mayor de 65 Años)

1 persona con capacidad diferente

Y se debe respetar le equidad de genero

El listado debe estar firmado por una persona responsable con su respectivo número de cédula.

Se elegirá: Presidente(a), Vicepresidente(a), Secretario(a), Tesorero(a), Sindico(a), y tres vocales principales con sus respectivos suplentes.

Se votará para presidente(a) y vicepresidente(a) juntos.

Las demás dignidades se podrán votar entre listas.

Los vencedores serán aquellas personas que obtengan la mayoría de votos.

Telmo Herrería

Imagen 1



Entrevista con el señor Santo Basurto Presidente del sector barrial y la señora Amada Vincés. Presidenta del comité de damas.

Imagen 2



Taller con los jóvenes del sector, el presidente del barrio y la señora presidenta del comité de damas

Imagen 3



Entrevista a la señora Diana Vera moradora del barrio Nuevo Amanecer

Imagen 4



Entrevista con la señora Angélica Mora, moradora del barrio.

Imagen 5



Entrevista a la señora Amada Vincés.

Imagen 6

Talleres con los moradores del sector barrial.



Imagen 7



Imagen 8



Dinámica en talleres de capacitación.

Imagen 9

Taller sobre designación de nomenclatura de vías en el barrio Nuevo Amanecer.

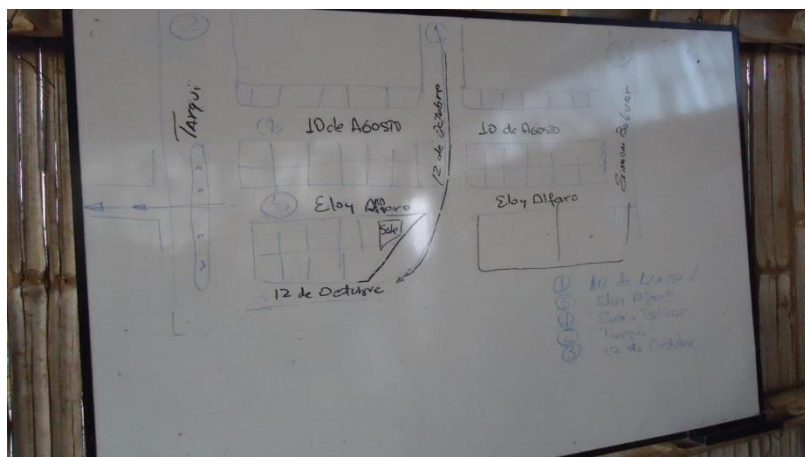


Imagen 10



Taller sobre actividades que deben constar en el plan de desarrollo barrial.

Imagen 11



Imagen 12



Planificando el Modelo de Desarrollo con la comunidad